

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA

DIAGNÓSTICO ACTUALIZADO DE LA SITUACIÓN DE BRECHAS DE INFRAESTRUCTURA Y ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA

OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES



AGOSTO 2024

I. PRESENTACIÓN:

La Ley Orgánica de Municipalidades N° 29792, establece que Los gobiernos locales son entidades, básicas de la organización territorial del Estado y canales inmediatos de participación vecinal en los asuntos públicos, que institucionalizan y gestionan con autonomía los intereses propios de las correspondientes colectividades; siendo elementos esenciales del gobierno local, el territorio, la población y la organización.

Establece además que Los gobiernos locales representan al vecindario, promueven la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo integral, sostenible y armónico de su circunscripción.

Asimismo, la referida Ley manifiesta que El proceso de planeación local es integral, permanente y participativo, articulando a las municipalidades con sus vecinos. En dicho proceso se establecen las políticas públicas de nivel local, teniendo en cuenta las competencias y funciones específicas exclusivas y compartidas establecidas para las Municipalidades Provinciales y Distritales.

El sistema de planificación tiene como principios la participación ciudadana a través de sus vecinos y organizaciones vecinales, transparencia, gestión moderna y rendición de cuentas, inclusión, eficiencia, eficacia, equidad, imparcialidad y neutralidad, subsidiariedad, consistencia con las políticas nacionales, especialización de las funciones, competitividad e integración.

Como bien dice la Ley, el proceso de planificación no debe ser desarticulada de las políticas nacionales y debe tomar en cuenta sus funciones específicas y exclusivas, además de identificar el déficit de acceso a infraestructura o acceso a servicios (entendido esto como brecha) con la finalidad de ir paulatinamente disminuyendo este déficit, dando como resultados la mejora en la calidad de vida de los vecinos.

Por su parte la Directiva N° 001-2019-EF/63.01 DIRECTIVA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES (INVIERTE.PE) define que **Brecha de infraestructura o de acceso a servicios**: Es la diferencia entre la oferta disponible optimizada de infraestructura (la cual incluye la infraestructura natural) o acceso a servicios y la demanda, a una fecha determinada y ámbito geográfico determinado. Puede ser expresada en términos de cantidad, en lo que respecta a cobertura de un servicio, y/o calidad, en lo que respecta a las condiciones en las cuales se dispone del acceso a los servicios.

En este marco, la **Oficina de Programación Multianual de Inversiones (OPMI)**, que como órgano del INVIERTE.PE realiza las funciones de **Oficina de Programación Multianual de Inversiones (OPMI)**, presenta el **DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DE BRECHAS DE INFRAESTRUCTURA O DE ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS PERIODO 2026 - 2028**, las que han sido identificadas y validadas por cada una de las Gerencias dentro de sus competencias específicas y exclusivas.

II. OBJETIVO:

Contar con información actualizada para el cierre de brechas de infraestructura y acceso a servicios públicos, vinculados a la competencia funcional de la Municipalidad Distrital de Independencia, los cuales serán empleados en la **Actualización del Programa Multianual de Inversiones 2026 - 2028**.



III. BASE LEGAL:

- 3.1 Ley Orgánica de Municipalidades N° 29792.
- 3.2 Decreto Legislativo N° 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, cuyo Texto Único Ordenado ha sido aprobado mediante el Decreto Supremo N° 242-2018-EF.
- 3.3 Reglamento del Decreto Legislativo N° 1252, aprobado por el Decreto Supremo N° 284-2018-EF. En la presente Directiva se le menciona como el Reglamento.
- 3.4 Decreto Legislativo N° 1276, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de la Responsabilidad y Transparencia Fiscal del Sector Público No Financiero.
- 3.5 Decreto Legislativo N° 1436, Decreto Legislativo Marco de la Administración Financiera del Sector Público.

IV. CONSIDERACIONES GENERALES:

4.1 ENFOQUE DE BRECHAS LOCALES:

Para el enfoque y determinación de las brechas de los servicios públicos, se tomó en consideración los documentos de gestión del Gobierno Local, como es el marco estratégico local de la Municipalidad Distrital de Independencia, que se encuentra definido en el Plan Estratégico Institucional (PEI 2024-2027).

El PEI 2024-2027 de la [Municipalidad Provincial de Cajamarca](#) es el documento de gestión institucional que marca la ruta estratégica a seguir por las Autoridades Políticas elegidas, la Alta Dirección, los Funcionarios y Servidores Públicos; en cuanto a una moderna y eficiente conducción de la gestión institucional con un enfoque de servicios públicos de calidad, que mejoren las condiciones de vida de la población y administrados que residen en la Provincia y fuera de ella; es también el documento que propone la efectividad de la acción municipal en la promoción del desarrollo integral, sostenible y armónico de la ciudad.

Asimismo, el PEI establece objetivos, lineamientos de acción y una ruta estratégica para cumplir las metas trazadas por la [Municipalidad Provincial de Cajamarca](#), basándose en el marco del Plan Bicentenario y en el Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia.

Además, este instrumento de gestión ha sido elaborado de manera articulada entre los diferentes actores de la [Municipalidad Provincial de Cajamarca](#) para encaminar la gestión pública basada en la mejora continua y a su vez el accionar de este instrumento mediante el monitoreo y evaluación constante, la cual permitirá corregir y/o crear mejores condiciones para alcanzar una gestión eficiente y eficaz al servicio de la población.

4.2 ÁREAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA QUE PARTICIPAN EN LA DEFINICIÓN DE LAS BRECHAS DE SERVICIOS Y/O INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

➤ OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO:

La Oficina General de Planeamiento y Presupuesto es un órgano de asesoramiento técnico y normativo, encargado de planificar, organizar, dirigir y controlar las actividades de planeamiento y cooperación técnica, presupuesto, programación de las inversiones y modernización de la gestión institucional en concordancia con el Plan de Desarrollo Concertado (PDC) y Plan estratégico Institucional (PEI).



➤ **OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES (OPMI):**

La OPMI tiene como funciones: Registrar a las Unidades Formuladoras (UF), así como a sus responsables, siempre que estos cumplan con el perfil profesional establecido por la Oficina de Programación Multianual de Inversiones, así como actualizar y cancelar dicho registro en el Banco de Inversiones. Asimismo, registra, actualiza y cancela el registro de las Unidades Ejecutoras de Inversiones (UEI) en el Banco de Inversiones.

Elaborar el Programa Multianual de Inversiones (PMI) de la Municipalidad Provincial de Cajamarca, en coordinación con las Unidades Formuladoras (UF) y Unidades Ejecutoras de Inversión (UEI) respectivas, así como con los órganos que desarrollan las funciones de planeamiento estratégico y presupuesto y con las entidades y empresas públicas agrupadas a su respectivo nivel de gobierno, en concordancia con las políticas nacionales sectoriales que correspondan.

Elaborar el diagnóstico detallado de la situación de brechas de su ámbito de competencia y circunscripción territorial.

Elaborar y presentar para su aprobación por el Órgano Resolutivo los criterios de priorización de los proyectos a ser presentados en la cartera de inversiones.

➤ **SUBGERENCIA DE FORMULACIÓN DE INVERSIONES:**

La Subgerencia de Formulación de Inversiones cumple la función de Unidad Formuladora (UF) de la Municipalidad Provincial de Cajamarca.

Tiene como funciones: Aplicar los contenidos, las metodológicas y parámetros para la formulación y evaluación de los proyectos de inversión de acuerdo a los objetivos que están directamente vinculados con los fines de la entidad para los cuales fue creada la entidad a la que UF pertenece.

Formular y Evaluar las Fichas Técnicas y los Estudios de Preinversión para los Proyectos de Inversión, con el fin de sustentar la concepción técnica y el dimensionamiento de los proyectos de inversión, para la determinación de su viabilidad, teniendo en cuenta los objetivos, metas de producto e indicadores de resultado previstos en la fase de Programación Multianual; así como, los recursos para la operación y mantenimiento de los activos generados por el proyecto y las formas de financiamiento.

Registrar en el Banco de Inversiones los proyectos de inversión y las inversiones de optimización, de ampliación marginal, de reposición y de rehabilitación.

Declarar la viabilidad de los proyectos de inversión.

Aprobar las inversiones de optimización, de ampliación marginal, de reposición y de rehabilitación.

➤ **EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO S.A. CAJAMARCA:**

La Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento S.A. Cajamarca es una entidad adscrita a la Municipalidad Provincial de Cajamarca, que presta los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado, basado en el desarrollo sostenible; permitiendo la satisfacción de las necesidades humanas básicas y mejorando la calidad de vida, con una cultura empresarial de competitividad y responsabilidad social.



➤ **GERENCIA DE DESARROLLO AMBIENTAL:**

La Gerencia de Desarrollo Ambiental es un órgano de línea encargado de planificar, organizar, ejecutar y controlar el proceso de desarrollo ambiental.

Tiene como funciones: Formular planes y políticas en materia ambiental a nivel provincial, los instrumentos de gestión en función de las prioridades establecidas en el Plan de Desarrollo Concertado Provincial y Regional.

Proponer planes orientados al saneamiento ambiental y gestión de los residuos urbanos y rurales, especialmente (JASS, ONGs, DESA y Municipalidades Distritales, la CAM, SENAMHI, Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento, ALA, ANA y Dirección Regional de Agricultura).

Implementar y evaluar el Plan Integral de Gestión de Residuos Sólidos de la Provincia de Cajamarca.

Formular, elaborar, evaluar y aprobar resolutivamente los expedientes técnicos y sus modificaciones en el ámbito de la gestión de competencia de esta gerencia; así como realizar su ejecución, monitoreo, liquidación y mantenimiento de los proyectos de ámbito de la Gerencia de Desarrollo Ambiental.

Atender el servicio de agua y saneamiento, buscando la cobertura total, contribuyendo a mejorar las condiciones de vida de los pobladores de la Provincia de Cajamarca.

Promover la gestión de los recursos naturales (recursos hídricos, biodiversidad, manejo y protección de suelo) y otras que se consideren necesarias.

Regular y controlar el proceso de disposición final de desechos sólidos, líquidos y vertimientos industriales en el ámbito provincial; así como proveer el servicio de limpieza pública determinando las áreas de acumulación de desechos, rellenos sanitarios y el aprovechamiento industrial de desperdicios.

Coordinar directamente con instituciones públicas, privadas y mixtas Empresas Prestadoras de Servicios - EPSs en temas relacionados con agua y saneamiento.

➤ **GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y URBANO:**

La Gerencia de Desarrollo Territorial y Urbano es responsable de planificar, dirigir, ejecutar, supervisar y controlar las acciones relativas al acondicionamiento territorial, zonificación, catastro urbano y rural, habilitación urbana, renovación urbana, infraestructura urbana o rural, vialidad, patrimonio histórico, cultural y paisajístico, medidas que permitan mejorar la calidad de vida.

Tiene como funciones: Formular y proponer la política de desarrollo urbano promoviendo la elaboración del Plan de Desarrollo Urbano y Rural, programando su implementación en función de los recursos disponibles.

Promover la elaboración del Plan de Acondicionamiento Territorial a nivel Provincial.

Promover la elaboración y supervisar la actualización del catastro urbano.

Velar por el cumplimiento de los objetivos específicos en el Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad.

Supervisar el funcionamiento de las Comisiones Técnicas de Habilitaciones Urbanas y Licencias de Edificación.

Supervisar y evaluar el cumplimiento de los proyectos de su competencia en el Plan de Desarrollo Concertado Provincial.



➤ **GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA:**

La Gerencia de Seguridad Ciudadana es un órgano de línea que depende de Gerencia Municipal, y que tiene como objetivo desarrollar las actividades y acciones relacionadas a garantizar y proporcionar las condiciones de seguridad y moralidad de los vecinos.

Así como coordinar con las unidades orgánicas para el apoyo en el cumplimiento de las normas y disposiciones municipales que permitan una vida ordenada y digna dentro de la localidad.

Tiene como funciones: Planificar, organizar, dirigir y controlar el plan integral de Seguridad Ciudadana, garantizando la tranquilidad, orden, seguridad y moralidad pública del vecindario.

Velar por el cumplimiento de los objetivos específicos de su competencia, establecidos en el Plan Estratégico Institucional.

Coordinar con los comisarios de la Policía Nacional en cumplimiento de la Ley de seguridad ciudadana para articular los planes de seguridad en cuanto al mapa del delito y de riesgo.

Ejecutar el plan local del patrullaje integrado en beneficio de la población.

Brindar el apoyo a las Gerencias, Subgerencias y áreas de la Municipalidad para la ejecución de las actividades de su competencia en cumplimiento con las Ordenanzas Municipales.

Coordinar el apoyo con las dependencias de la Municipalidad cuando se produzcan situaciones de emergencia en los locales de propiedad de la institución.

Planificar, organizar, dirigir y controlar el Plan Local de Seguridad Ciudadana, a través de la Secretaría Técnica del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana, a las Juntas Vecinales, Rondas Campesinas y Urbanas acreditadas por la Municipalidad.

Ejecutar y supervisar el cumplimiento de los proyectos y objetivos de su competencia, contenidos en el Plan de Desarrollo Concertado de la Municipalidad.

Evaluar y supervisar el funcionamiento de las Unidades orgánicas a su cargo.

Supervisar la adecuada administración de la información que se procese en el Sistema Informático que cuente la unidad orgánica, para el mejor cumplimiento de sus funciones.

Coordinar, autorizar y supervisar el rol de servicios, operativos de impacto programados por las instituciones públicas y privadas y dependencias de la Municipalidad con la Subgerencia de Serenazgo y Seguridad Patrimonial.

Coordinar y supervisar con el responsable de la plataforma de video vigilancia a fin de que las cámaras instaladas en la ciudad estén operativas.



➤ **GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO:**

La Gerencia de Desarrollo Social y Humano es un órgano de línea, encargado de planificar, organizar, dirigir, evaluar y supervisar los servicios sociales en los aspectos de bienestar social y desarrollo humano, la participación vecinal, salud, gestión y promoción del empleo en la lucha contra la pobreza y el desarrollo social, los programas sociales de complementación alimentaria; así como, el apoyo y difusión de los derechos del niño, niña, adolescente, de la mujer y el adulto mayor, además de promover las políticas de prevención en la problemática psicosocial y el desarrollo social.

Tiene como funciones: Planificar y promover el desarrollo social en armonía con políticas nacionales, Plan Regional, Plan Bicentenario, Plan de Desarrollo Concertado (PDC), Plan Estratégico Institucional (PEI), entre otros planes, orientados al desarrollo de capacidades o superar la pobreza de nuestra región.

Supervisar, monitorear y ejecutar el Programa del Vaso de Leche, Programa de Complementación Alimentaria y demás programas sociales de Lucha Contra la Pobreza. Proponer la suscripción de convenios para una adecuada o mejor gestión de estos programas.

Coordinar, programar y ejecutar la atención primaria de la salud, debiendo implementar acciones para ejecutar programas de salud, administrar y/o conducir adecuadamente el Centro Médico Municipal, servicios de salud itinerante (Clínica Móvil y otros) y los Tópicos Municipales que son regentados de manera directa por la Subgerencia de Salud.

Promover actividades y/o espacios de concertación de carácter educativo, cultural, salud, deportivo y recreacional, con énfasis en niñas, niños y adolescentes, personas con discapacidades y adultos mayores.

Monitorear la gestión pedagógica de instituciones educativas de la jurisdicción en coordinación con la Dirección Regional de Educación y Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL) según corresponda.

Promover la participación activa de la juventud en la vida política, social, cultural y económica del gobierno local.

➤ **GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO:**

La Gerencia de Desarrollo Económico es un órgano de línea, responsable de promover y diversificar la producción local, dinamizando la pequeña y micro empresa. Le compete poner en práctica las funciones exclusivas y compartidas en materia de: producción, abastecimiento y comercialización de productos y servicios, de conformidad a la Ley Orgánica de Municipalidades.

Tiene como funciones: Diseñar y promover la implementación del Plan Estratégico de Desarrollo Económico local sostenible.

Elaborar políticas y estrategias que se orienten a normar el comercio ambulatorio.

Elaborar propuestas que permitan simplificar los trámites y procedimientos administrativos, aplicables a las empresas de la Provincia, con énfasis en la pequeña y micro empresa.

Realizar campañas para facilitar la formalización de las micro y pequeñas empresas de la Provincia, con criterios de simplificación administrativa.



Reglamentar las normas respecto del acopio, distribución, almacenamiento y comercialización de alimentos y bebidas, en concordancia con las normas nacionales sobre la materia.

Proponer la construcción, equipamiento y manutención, directamente o por concesión, de mercados de abastos al mayoreo o minoristas.

Identificar oportunidades de inversión en proyectos orientados al desarrollo económico local de la Provincia.

Identificar oportunidades comerciales para los productos de la Provincia y promover la participación privada en proyectos de inversión de desarrollo de mercados.

Fomentar y realizar proyectos, programas y otros mecanismos para promover competitividad y productividad de la actividad artesanal en la Provincia, con perspectivas de exportación y con la participación de entidades públicas y privadas.

➤ **GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:**

La Gerencia de Infraestructura Pública es una unidad orgánica de línea que tiene como objetivo proponer, conducir, supervisar, monitorear y controlar los proyectos de inversión a nivel de estudio definitivo.

Tiene como funciones: Organizar, dirigir, coordinar y evaluar el desarrollo de los estudios y diseños de proyectos de obras públicas de infraestructura urbana.

Organizar, dirigir, coordinar y evaluar el proceso de la formulación de expedientes técnicos de ejecución de obras, de contratación de consultorías de proyectos y supervisiones de estudios a través de procesos de selección.

Organizar, dirigir, coordinar y evaluar los procesos de ejecución, inspección, supervisión, recepción y liquidación de obras.

Velar por el cumplimiento del plan de inversiones de Obras Públicas y su respectiva asignación de los recursos económicos y financieros en coordinación con los órganos de unidades orgánicas correspondientes.

Coordinar con entidades públicas y privadas que tengan relación con los estudios de los proyectos y ejecución de obras.

Aplicar la normatividad que regula las autorizaciones de ejecución de obras en vía pública.

Proponer y supervisar estudios y/o diseños de proyectos de obras públicas y proyectos tendientes a mejorar la infraestructura del distrito capital.

Conducir el sistema de inversión pública en sus etapas de formulación y ejecución de proyectos a través de la Unidad Formuladora y Unidad Ejecutora.



V. VINCULACIÓN DE LAS BRECHAS CON EL MARCO ESTRATÉGICO DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI 2024-2027) DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA:

5.1 MISIÓN INSTITUCIONAL:

Promover el desarrollo Integral y sostenible, a través una adecuada prestación de servicios básicos en la población de la Provincia de Cajamarca; fomentando una ciudad limpia, ordenada, con infraestructura óptima de transitabilidad; logrando una gestión transparente, concertada y participativa.

5.2 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, INDICADORES Y METAS A LOS QUE DEBE CONTRIBUIR EL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2026 - 2028.

De acuerdo con la normativa del INVIERTE.PE, las brechas de servicios del Gobierno Local serán aplicadas en el Programa Multianual de Inversiones, el cual establecerá las metas de producto e indicadores de resultado para el cierre de estas, contribuyendo de esta manera a los objetivos y metas del distrito.

Los Objetivos Estratégicos establecidos en el Plan Estratégico Institucional (PEI 2024 - 2027) de la Municipalidad Distrital de Independencia, constituye el propósito conjunto del Gobierno Local, por lo tanto, las inversiones que se prioricen en el Programa Multianual de Inversiones (PMI) a efectos de cerrar las brechas de acceso a servicios, también debe contribuir al logro de los Objetivos Estratégicos y las metas de cada uno de ellos.

En tal sentido, es necesario identificar la vinculación entre los servicios con brechas que serán priorizados para efectos del PMI 2026 - 2028 y los Objetivos Estratégicos Institucionales.

El PEI de la Municipalidad Distrital de Independencia, comprende 09 Objetivos Estratégicos Institucionales con sus respectivos indicadores y metas al 2024, los cuales servirán de referencia para medir la contribución del PMI al cierre de brechas de acceso a servicios y de infraestructura.

A continuación, se detallan los siguientes Objetivos Estratégicos Institucionales:

- ✚ **Objetivo Estratégico N° 01:** "Garantizar la provisión de los servicios de saneamiento básico en el distrito de Cajamarca".
- ✚ **Objetivo Estratégico N° 02:** "Mejorar los servicios de protección social en la provincia de Cajamarca".
- ✚ **Objetivo Estratégico N° 03:** "Mejorar la gestión ambiental en la provincia de Cajamarca".
- ✚ **Objetivo Estratégico N° 04:** "Promover una Gestión por resultados en beneficio de la población Cajamarquina".
- ✚ **Objetivo Estratégico N° 05:** "Reducir la inseguridad ciudadana en la provincia de Cajamarca".
- ✚ **Objetivo Estratégico N° 06:** "Mejorar la gestión de riesgo de desastres en la provincia de Cajamarca".
- ✚ **Objetivo Estratégico N° 07:** "Promover el desarrollo de las actividades económicas en la provincia de Cajamarca".



✚ **Objetivo Estratégico N° 08:** "Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible en la provincia de Cajamarca".

✚ **Objetivo Estratégico N° 09:** "Promover la Gestión institucional".

VI. IDENTIFICACIÓN DE LAS BRECHAS DE ACCESO A SERVICIOS Y/O DE INFRAESTRUCTURA EN LA PROVINCIA DE CAJAMARCA PARA EL PMI 2026 - 2028.

6.1 CARACTERIZACIÓN DEL TERRITORIO:

a) UBICACIÓN GEOGRÁFICA:

La Provincia de Cajamarca es una de las trece que conforman el departamento homónimo en la Sierra Norte del Perú. Limita por el Norte con la Provincia de Hualgayoc, por el Este con las provincias de Celendín, San Marcos y Cajabamba, por el Sur con el departamento de La Libertad y por el Oeste con las provincias de Contumazá y San Pablo y pertenece a la macrorregión Norte del Perú.

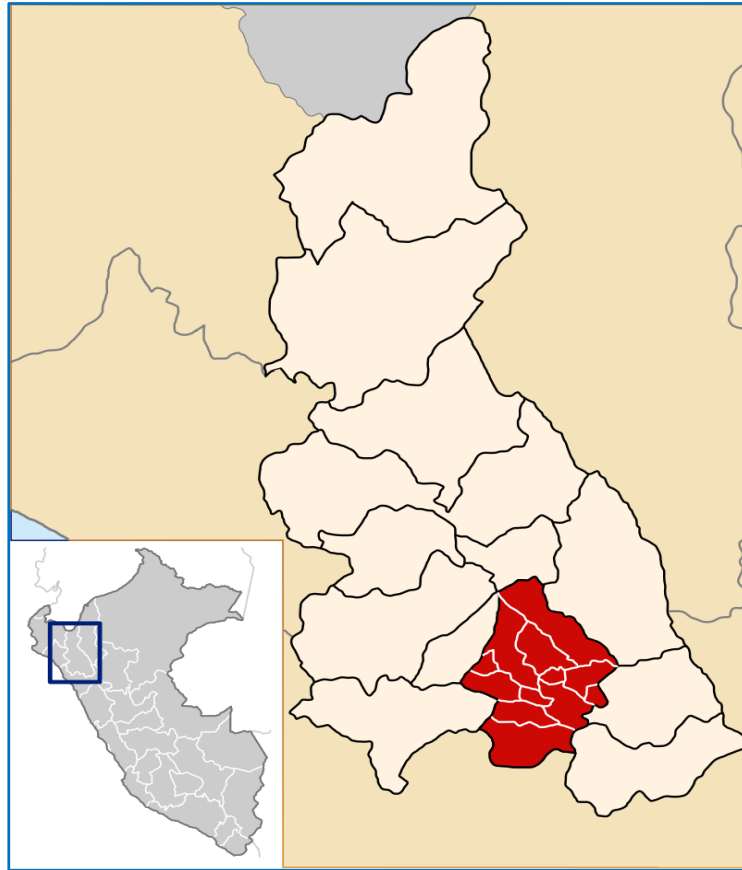
b) POBLACIÓN:

La Provincia tiene una población de 399,673 habitantes (Censo INEI 2017). Su capital, la ciudad de Cajamarca cuenta en la actualidad con algo más de 289,000 habitantes y está en proceso de conurbación con la vecina ciudad de Baños del Inca, que tiene aproximadamente 30,000 habitantes.

Nº	Distrito	Población 2020
1	Cajamarca	245 137
2	Asunción	7 896
3	Chetilla	3 863
4	Cospán	7 159
5	Encañada	20 052
6	Jesús	16 666
7	Llacanora	6 657
8	Los Baños del Inca	53 298
9	Magdalena	8 809
10	Matara	3 793
11	Namora	10 308
12	San Juan	4 532

FUENTE: https://es.wikipedia.org/wiki/Provincia_de_Cajamarca#Poblaci%C3%B3n





FUENTE:

https://es.wikipedia.org/wiki/Provincia_de_Cajamarca#/media/Archivo:Locatión_of_the_province_Cajamarca_in_Cajamarca.svg

- Coordenadas: 7°09'25"S 78°31'03"O
- Superficie Total: 2,979.78 km²
- Población Total (2017): 348,433 hab.
- Densidad: 116,93 hab/km²

Para efectos de la identificación de brechas, estas se desarrollaron teniendo en consideración lo establecido en el Decreto Legislativo N° 1252, Decreto Legislativo que Crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, su Reglamento y la Directiva N° 001-2019-EF/63.01.

c) POBREZA:

El índice de pobreza monetaria en la Provincia es de 44.5% con una severidad total del 17.5% según datos del ENAHO 2014. En cuanto a la pobreza medida por la carencia de necesidades básicas, un 48% no cuenta con al menos dos necesidades básicas.



d) PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

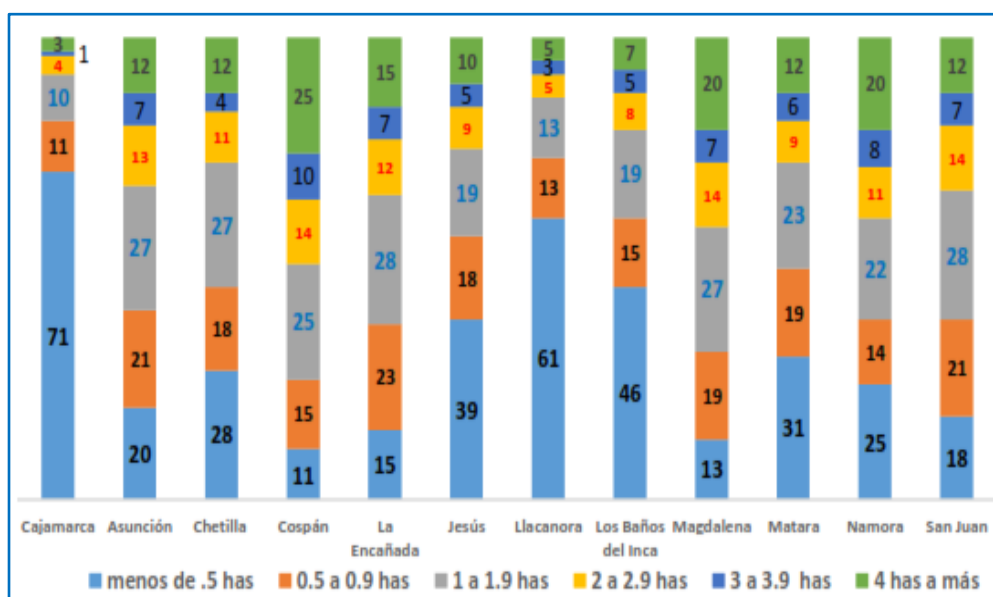
La Provincia de Cajamarca tiene actividades económicas heterogéneas. Por un lado, la ciudad de Cajamarca se centra en los servicios debido a la actividad minera que logra articular clústeres económicos. Por otro lado, las zonas rurales son inminentemente agropecuarias con poco acceso a los servicios y un marcado fenómeno del minifundio. A continuación, se detalla las principales actividades económicas de la Provincia de Cajamarca.

➤ PRODUCCIÓN AGRÍCOLA:

La producción de Cajamarca en relación a las unidades agropecuarias es bastante pequeña y sin una garantía jurídica. El 99% de las unidades agropecuarias son de persona natural sin formar alguna figura jurídica que los exima de responsabilidad y les permita el acceso a créditos. En lo que respecta a las unidades agropecuarias. El 31.5% de unidades son menores a .5 hectáreas. El 17.25% de unidades son entre .5 y .9 hectáreas. El 22.3 % de unidades son entre 1 y 1.9 hectáreas. El 10.3% de unidades son entre 2 a 2.9 hectáreas. El 5.8% de unidades son entre 3 y 3.9 hectáreas y sólo el 12.5% son unidades mayores a 4 hectáreas.

La producción de Cajamarca en relación a las unidades agropecuarias es bastante pequeña y sin una garantía jurídica. El 99% de las unidades agropecuarias son de persona natural sin formar alguna figura jurídica que los exima de responsabilidad y les permita el acceso a créditos. En lo que respecta a las unidades agropecuarias. El 31.5% de unidades son menores a 0.5 hectáreas. El 17.25% de unidades son entre 0.5 y 0.9 hectáreas. El 22.3 % de unidades son entre 1 y 1.9 hectáreas. El 10.3% de unidades son entre 2 a 2.9 hectáreas. El 5.8% de unidades son entre 3 y 3.9 hectáreas y sólo el 12.5% son unidades mayores a 4 hectáreas.

GRÁFICO N° 1: UNIDADES AGROPECUARIAS EN LA PROVINCIA DE CAJAMARCA



FUENTE: Censo Nacional Agrario 2012. Elaboración: UPCT-MPC.

Según el Censo Nacional Agrario, en Cajamarca el total de la producción de cultivos es de 32,997.78 TM/año aproximadamente. Los cultivos más importantes son pastos con 10,716.20 TM/año, cereales con 9,000.62 TM/año y tubérculos y raíces (papa) con 8,209.23 TM/año. En relación al destino que tienen los productos agrícolas, el 35% es para el alimento de animales, el 39% para autoconsumo y solamente el 26% es para la venta.

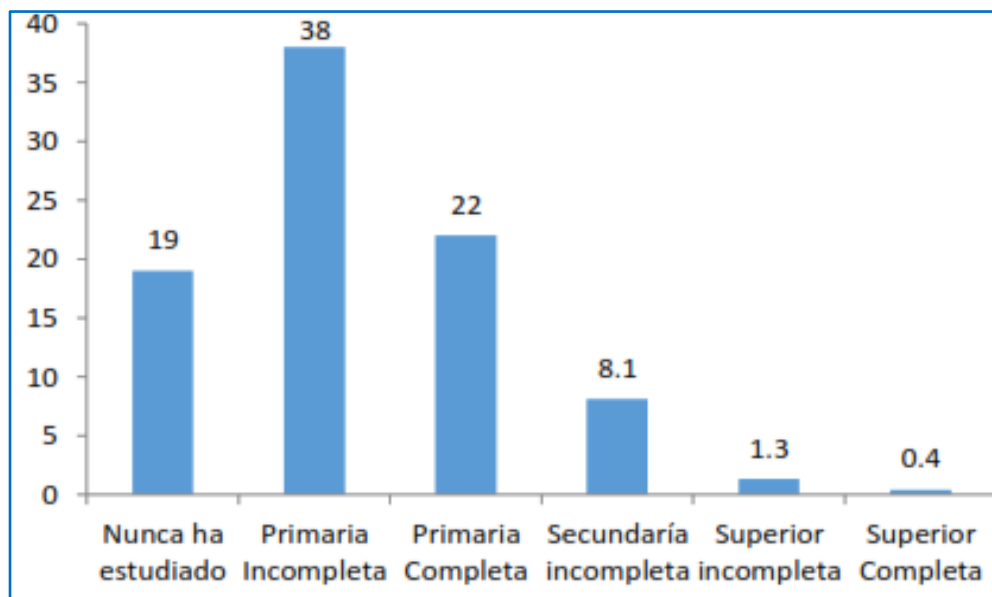
➤ **PRODUCCIÓN PECUARIA:**

Según el Censo Nacional Agrario 2012, la Provincia de Cajamarca cuenta con mayor cantidad de producción de vacunos contribuyendo con el 13% de la producción nacional. El destino de la producción un 35% es destinado a ventas en plantas industriales, el 28% es para venta de porongueros, el 20% e autoconsumo y el 9% de venta al público local.

EL NIVEL EDUCATIVO DE LOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS Y AGROPECUARIOS

Según datos del Censo Nacional Agrario 2014, en Cajamarca el 19% no ha tenido acceso nunca a la educación. El 38% no logro terminar la primaria y solo el 22% logro culminar la primaria. El 7% logro acceder a la secundaria, pero no la termino y solo el 8.1% logro terminar la secundaria. Estos indicadores de los niveles educativos de los actuales productores son bastante preocupantes por cuanto esto afecta la posibilidad que tengan para acceder a créditos, formar empresas o análisis de costos en torno a la Asociatividad se ven bastantes limitados.

GRÁFICO N° 2: NIVEL EDUCATIVO DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS



FUENTE: Censo Nacional Agrario 2012. Elaboración: UPCT-MPC.

e) POTENCIALIDADES DEL TERRITORIO:

➤ ACTIVIDAD DE SERVICIOS:

La concentración empresarial de la Provincia de Cajamarca se encuentra en el distrito de Cajamarca con un 90.1% de participación, lo cual indica el poco desarrollo empresarial de los 11 distritos restantes.

En Cajamarca, el 61.9% de las empresas corresponden al sector de comercio al por mayor y menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas, seguido de un 12% de alojamiento y servicio de comida y en tercer lugar la industria manufacturera con un 9.1%. El 17% restante abarca a 14 actividades de servicios entre otras.

GRÁFICO N° 3: ACTIVIDAD ECONÓMICA PROVINCIAL



FUENTE: Censo Nacional Agrario 2012. Elaboración: UPCT-MPC.

Las ventas y prestaciones netas del sector comercio es del 64.9%, que ha comparación de la manufactura (5.5%) abarcan más del 60% de los ingresos de los empresarios que realizan actividades económicas en Cajamarca distrito, concentrando el nivel de ventas en un 97.3%. Tenemos así una estructura productiva basada en prestación de servicios y no en desarrollo manufacturero centralizado en la capital del distrito.

➤ TIPOS DE EMPRESAS CONFORMADAS:

El 87% de las empresas censadas son personas naturales con negocio, lo que significa que las normas regulatorias a las que se encuentra sometida son mínimas y gozan del Régimen Tributario del Nuevo RUS. Se observa también que el nivel de Asociatividad es mínimo, ya sea mediante la constitución de empresas como SAC, SA, asociaciones o cooperativas, lo que limita el acceso al crecimiento de las mismas para poder ofertar volúmenes de producción y posibilidades de incremento sustancial de capital.



➤ VALOR AGREGADO:

El valor agregado es el valor adicional que adquieren los bienes y servicios al ser transformados durante el proceso productivo. En la Provincia de Cajamarca tenemos que el sector de explotación de minas y canteras obtiene el 88.2% de valor agregado en su proceso productivo, debido a la alta tecnificación, elevada productividad, grandes ingresos y elevado V.A.B, siendo principalmente gran empresa, tal como se verifica en la modalidad jurídica de Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada. En contraste tenemos que el sector de comercio al por mayor y menor obtiene el 4.4% de valor agregado en su proceso productivo, debido a poca tecnificación, limitada productividad, ingresos menores y bajo V.A.B, constituyéndose principalmente por personas naturales con negocio. De la industria manufacturera podemos decir que sólo genera un valor agregado del 1%, colocándola en mayor situación de precariedad que el sector de comercio al por mayor y menor.

EL VALOR AGREGADO SEGÚN EL TAMAÑO DE LA EMPRESA:

Podemos observar claramente que el mayor valor agregado es generado por la mediana y gran empresa, principalmente por el sector de minería y canteras (91.2%) en comparación con la pequeña y microempresa que aportan sólo el 8.8% del mismo.

El mayor valor agregado es generado por la mediana y gran empresa, principalmente por el sector de minería y canteras (91.2%) en comparación con la pequeña y microempresa que aportan sólo el 8.8% del mismo.

Desde la década de 1990 se observa un crecimiento de la participación de la actividad minera, especialmente durante la segunda mitad del decenio. En 1994, un año después del inicio de operaciones de la mina Yanacocha, la participación del sector minero era de 11.7% del VAB. En el 2002 la participación se había prácticamente triplicado, llegando a 33.0%.

➤ MINERÍA:

Los prospectos mineros de Cajamarca son incomparables: la región no sólo alberga la mina de oro más grande de Latinoamérica, sino que posee también un importante número de proyectos en desarrollo. Los conflictos socio ambientales han frenado las inversiones que hasta el 2011 representaban casi veinte mil millones de dólares. Como consecuencia el futuro minero de Cajamarca sigue siendo incierto, afectando a todos los sectores de la economía.

➤ POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA:

Información del Índice de Empleo de la Ciudad de Cajamarca del ministerio de trabajo, muestra una etapa de crecimiento de la desde el año 2004 hasta el año 2011. A partir de entonces, se inicia un declive constante que se encuentra asociado a la actividad de servicios que vive la ciudad y los cuales han ido decreciendo en relación proporcional a la actividad minera. Este fenómeno ha afectado tanto al empleo formal como el empleo informal. Según datos de la misma información en Cajamarca Provincia solo el 20% de la población tiene un empleo adecuado.



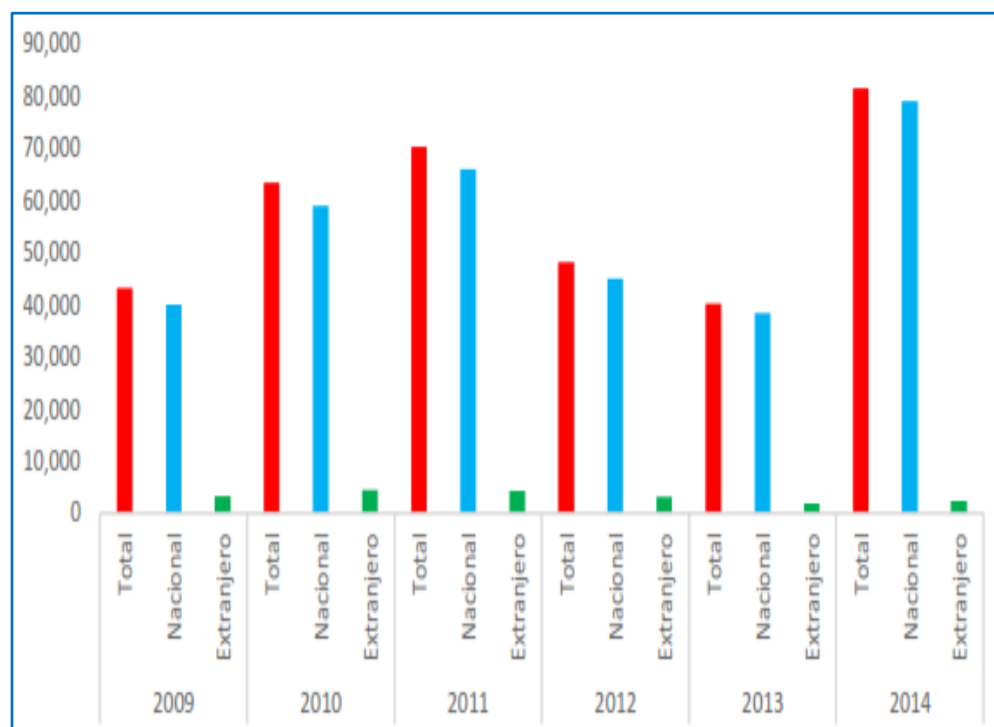
➤ ESTRUCTURA EMPRESARIAL DE CAJAMARCA:

La estructura empresarial de Cajamarca está mayoritariamente conformada por las micros y pequeñas empresas (MYPE). Según el Ministerio de la Producción (2014), existen 10.5 mil unidades productivas formales, de las cuales el 99.6% son micro y pequeñas empresas. Cabe anotar que las MYPEs formales emplean a 98.8 mil personas, que representan el 71.3% de la PEA ocupada.

➤ TURISTAS EN CAJAMARCA:

Información del MINCETUR muestra que a la ciudad de Cajamarca la llegada de Turistas ha sido constante hasta el año 2011. Los años 2012 hubo un declive en la llegada de turistas para que finalmente en el 2014 vuelva a repuntarse este sector. El nivel de turistas extranjeros aún es bajo.

GRÁFICO N° 4: TURISTAS EN LA CIUDAD DE CAJAMARCA



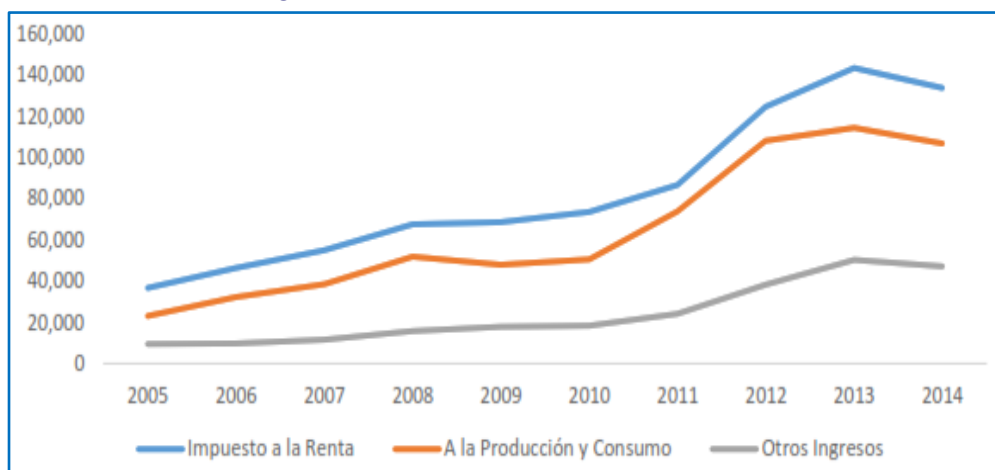
FUENTE: Centro de Estadística del MINCETUR. Elaboración: UPCT-MPC.

➤ RECAUDACIÓN TRIBUTARIA:

La recaudación de tributos es un indicador indirecto del crecimiento económico de la región. En base al centro de información estadística de la SUNAT, la recaudación de tributos ha venido aumentando constantemente desde 2005 hasta 2013, fecha en la que se registra una caída de recaudación. Si bien es cierto esta información es de tipo regional, el 85% de recaudación se genera en la Provincia de Cajamarca.



GRÁFICO N° 5: TRIBUTOS RECAUDADOS POR LA SUNAT 2005-2014



FUENTE: Centro de estadística de la SUNAT. Elaboración: UPCT-MPC.

➤ INTEGRACIÓN:

El estado de vías de integración en la Provincia es que el 60% se encuentra asfaltado, un 20% afirmado y un 15% es trocha. Todo esto según el Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

A nivel de telecomunicaciones. Un 60% se encuentra conectado vía celular y sólo un 30% con internet a nivel territorial según Fuentes de OSIPTEL.

BRECHAS IDENTIFICADAS:

Pobreza monetaria afecta al 50.2% de la población total.

La producción agrícola tiene un 99% de unidades no inscritas en registros públicos. Un 48.8% de unidades son menores a una ha. 38% de agricultores tiene como máximo nivel educativo primario completa.

Concentración empresarial en el distrito de Cajamarca con un 90% del total de empresas.

Un 87% de empresas son microempresas y no tienden a dar valor agregado.

La PEA formal e informal ha ido decreciendo.

6.2 IDENTIFICACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE COMPETENCIA DEL GOBIERNO LOCAL:

Los indicadores que han sido registrados en los formatos de indicador asociado a la brecha de servicios mantienen el mismo procedimiento desarrollado para el periodo anterior y son vinculadas a los servicios ofrecidos por la Municipalidad Provincial de Cajamarca en la materia, considerándose en el presente diagnóstico, tal como lo establece la normatividad vigente.



CUADRO RESUMEN - ACTUALIZACIÓN DE INDICADORES DE BRECHAS (AGOSTO 2024)

SECTOR	TIPOLOGÍA DEL PROYECTO	SERVICIO / BIEN PÚBLICO ASOCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR
VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	SISTEMA DE SANEAMIENTO URBANO	SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO	PORCENTAJE DE VIVIENDAS URBANAS CON SERVICIO DE AGUA CON CLORO RESIDUAL MENOR AL LÍMITE PERMISIBLE (0.5 MG/L) PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE RED PÚBLICA O PILETA PÚBLICA PORCENTAJE DE POBLACIÓN URBANA QUE NO TIENE CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE
		SERVICIO DE ALCANTARILLADO	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO A SERVICIOS DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS
	SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES URBANO	SERVICIO DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA DISPOSICIÓN FINAL	PORCENTAJE DE VOLUMEN DE AGUAS RESIDUALES NO TRATADAS
	SISTEMA DE SANEAMIENTO RURAL	SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN RURAL SIN ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE RED PÚBLICA O PILETA PÚBLICA PORCENTAJE DE VIVIENDAS RURALES CON SERVICIO DE AGUA CON CLORO RESIDUAL MENOR AL LÍMITE PERMISIBLE (0.5 MG/L) PORCENTAJE DE POBLACIÓN RURAL QUE NO TIENE CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE
		SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN RURAL SIN ACCESO AL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS
	ESPACIOS PÚBLICOS VERDES	SERVICIOS DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS	PORCENTAJE DE M2 DE ESPACIOS PÚBLICOS VERDES EN ZONAS URBANAS POR IMPLEMENTAR
	SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL	SERVICIO DE DRENAJE PLUVIAL	PORCENTAJE DE ÁREAS URBANAS SIN SERVICIO DE DRENAJE PLUVIAL
	ESPACIOS PÚBLICOS PARA EL ESPARCIMIENTO Y RECREACIÓN	SERVICIOS DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS	PORCENTAJE DE M2 DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA EL ESPARCIMIENTO Y RECREACIÓN EN ZONAS URBANAS POR IMPLEMENTAR
	VÍAS URBANAS	SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO A LOS SERVICIOS DE MOVILIDAD URBANA A TRAVÉS DE VÍAS URBANAS

FUENTE: Elaboración OPMI-MPC.

CUADRO RESUMEN - ACTUALIZACIÓN DE INDICADORES DE BRECHAS (AGOSTO 2024)

SECTOR	TIPOLOGÍA DEL PROYECTO	SERVICIO / BIEN PÚBLICO ASOCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR
AMBIENTE	GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES	SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA	PORCENTAJE DE POBLACIÓN NO ATENDIDA POR UN ADECUADO SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA
		ÁREAS DEGRADADAS POR RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES	PORCENTAJE DE HECTÁREAS DE ÁREAS DEGRADADAS POR RESIDUOS SÓLIDOS SIN INTERVENCIÓN
	ECOSISTEMAS	SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	PORCENTAJE DE SUPERFICIE DE ECOSISTEMAS DEGRADADOS QUE BRINDAN SERVICIOS ECOSISTÉMICOS QUE REQUIEREN DE RECUPERACIÓN
	APOYO AL USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD	SERVICIO DE APOYO AL USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD	PORCENTAJE DE SUPERFICIE CON POTENCIAL PARA EL APOYO AL USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD SIN INTERVENCIÓN
INTERIOR	SEGURIDAD CIUDADANA REGIONAL Y LOCAL	SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL	PORCENTAJE DE UNIDADES DE SERENAZGO MUNICIPAL POR IMPLEMENTAR
			PORCENTAJE DE UNIDADES DE SERENAZGO MUNICIPAL QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS
MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN DEL ADULTO MAYOR (CIAM)	SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR	PORCENTAJE DE CENTROS INTEGRALES DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR POR IMPLEMENTAR
			PORCENTAJE DE CENTROS INTEGRALES DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS
AGRICULTURA Y RIEGO	APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO AGROPECUARIO	SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO	PORCENTAJE DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS SIN SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA
	APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO FORESTAL SOSTENIBLE	SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO FORESTAL SOSTENIBLE	PORCENTAJE DE SUPERFICIE CON POTENCIAL PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO FORESTAL DE CADENAS PRODUCTIVAS PRIORIZADAS SIN INTERVENCIÓN ADECUADA
PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS	TIC	SERVICIOS DE INFORMACIÓN	PORCENTAJE DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN QUE NO FUNCIONAN ADECUADAMENTE
	DEFENSAS RIBEREÑAS	SERVICIOS DE PROTECCIÓN EN RIBERAS DE RÍO VULNERABLES ANTE EL PELIGRO	PORCENTAJE DE PUNTOS CRÍTICOS EN RIBERA DE RÍO NO PROTEGIDOS ANTE PELIGROS
	INFRAESTRUCTURA DE PROTECCIÓN DE QUEBRADAS	SERVICIOS DE PROTECCIÓN EN LA RIBERA DE LAS QUEBRADAS VULNERABLES ANTE EL PELIGRO	PORCENTAJE DE PUNTOS CRÍTICOS EN LAS QUEBRADAS NO PROTEGIDAS ANTE PELIGROS
	SISTEMAS DE ALERTA TEMPRANA	SERVICIO DE ALERTA TEMPRANA	PORCENTAJE DE SAT POR IMPLEMENTAR EN LOCALIDADES EXPUESTAS A PELIGROS PORCENTAJE DE SAT INADECUADOS EN LOCALIDADES EXPUESTAS A PELIGROS
TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	CARRETERAS VECINALES	SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA	PORCENTAJE DE LA RED VIAL VECINAL EN CONDICIONES INADECUADAS PORCENTAJE DE LA RED VIAL VECINAL POR IMPLEMENTAR
	CAMINOS DE HERRADURA	SERVICIO DE TRÁNSITO PEATONAL INTERURBANO O RURAL	PORCENTAJE DE LA RED DE CAMINOS DE HERRADURA NO INTERVENIDOS
	TERMINALES TERRESTRES	SERVICIO COMPLEMENTARIO AL TRANSPORTE TERRESTRE	PORCENTAJE DE TERMINALES TERRESTRES POR IMPLEMENTAR
EDUCACIÓN	PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA	SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA	PORCENTAJE DE PERSONAS QUE NO PARTICIPAN DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS RECREATIVOS RESPECTO A LA POBLACIÓN TOTAL PORCENTAJE DE INSTALACIONES DEPORTIVAS Y /O RECREATIVAS EN CONDICIONES INADECUADAS
	DEPORTE DE COMPETENCIA	SERVICIO DEPORTIVO DE COMPETENCIA	PORCENTAJE DE INSTALACIONES DEPORTIVAS EN CONDICIONES INADECUADAS PARA LA PRÁCTICA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS DE COMPETENCIA PORCENTAJE DE DEPORTISTAS AFILIADOS QUE NO ACCEDEN A LOS SERVICIOS DE COMPETENCIA DEPORTIVA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL

FUENTE: Elaboración OPMI-MPC.



CUADRO RESUMEN - ACTUALIZACIÓN DE INDICADORES DE BRECHAS (AGOSTO 2024)

SECTOR	TIPOLOGÍA DEL PROYECTO	SERVICIO / BIEN PÚBLICO ASOCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR
CULTURA	INSTITUCIONES MUSEALES PÚBLICAS	SERVICIO DE INTERPRETACIÓN CULTURAL	PORCENTAJE DE MUSEOS PÚBLICOS QUE BRINDAN EL SERVICIO DE INTERPRETACIÓN CULTURAL A LA POBLACIÓN, POR IMPLEMENTAR
	MONUMENTO ARQUEOLÓGICO PREHISPÁNICO (MAP)		PORCENTAJE DE MUSEOS EN CONDICIONES INADECUADAS PARA PRESTAR EL SERVICIO DE INTERPRETACIÓN CULTURAL
	PATRIMONIO HISTÓRICO INMUEBLE		PORCENTAJE DE BIENES INMUEBLES PREHISPÁNICOS DECLARADOS PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN SIN SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN CULTURAL
	BIBLIOTECAS PÚBLICAS	SERVICIOS BIBLIOTECARIOS	PORCENTAJE DE BIENES INMUEBLES VIRREINALES Y REPUBLICANOS DECLARADOS PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN EN CONDICIONES INADECUADAS PARA PRESTAR EL SERVICIO DE INTERPRETACIÓN CULTURAL
COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO	TURISMO	SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS EN RECURSOS TURÍSTICOS	PORCENTAJE DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS QUE NO PRESTAN ADECUADOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS
PRODUCCIÓN	MERCADO DE ABASTOS	SERVICIO DE ACCESIBILIDAD A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD	PORCENTAJE DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS POR IMPLEMENTAR
			PORCENTAJE DE RECURSOS TURÍSTICOS PRIORIZADOS QUE BRINDAN SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS EN CONDICIONES INADECUADAS
PRODUCCIÓN	MERCADO DE ABASTOS	SERVICIO DE ACCESIBILIDAD A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD	PORCENTAJE DE MERCADOS DE ABASTOS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS
			PORCENTAJE DE MERCADOS DE ABASTOS POR IMPLEMENTAR

DENOMINACIÓN DE SIGLAS:

EPS SEDACAJ S.A.	EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO S.A. CAJAMARCA.
GDA-MPC	GERENCIA DE DESARROLLO AMBIENTAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA.
GDTU-MPC	GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y URBANO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA.
GIP-MPC	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA.
GSC-MPC	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA.
GDSH-MPC	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA.
GDE-MPC	GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA.
GTC-MPC	GERENCIA DE TURISMO Y CULTURA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA.
OTI-MPC	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA.
SGRD-MPC	SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA.
MEF	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS.

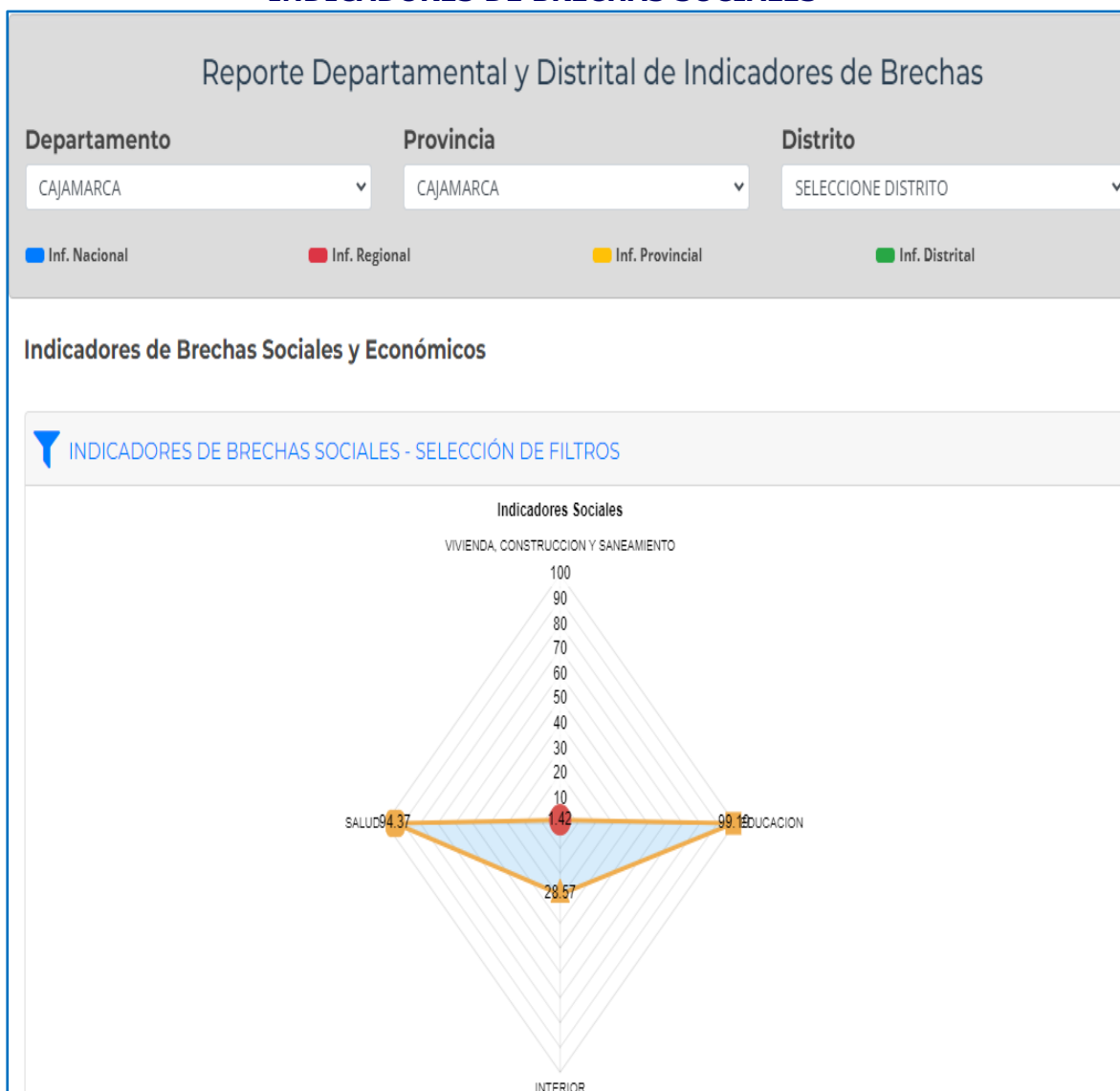
FUENTE: Elaboración OPMI-MPC.



6.3 RECOPIACIÓN DE LOS INDICADORES DE BRECHAS POR SERVICIO PÚBLICO DE COMPETENCIA DEL GOBIERNO LOCAL:

Asimismo, en el presente año (2023), la DGPMI del MEF, ha actualizado la "Consulta Pública Web de Indicadores de Brechas" cuyo objetivo es potenciar el uso de la información de los indicadores publicados en su portal para elaborar el Diagnóstico de Brechas, contribuyendo a la toma de decisiones de las entidades ya que permite difundir de manera amigable, gráfica e interactiva la información de los indicadores de brechas de infraestructura o acceso de servicios, los mismos que son calculados, aprobados y publicados por los Sectores.

GRÁFICO N° 6: GRÁFICO N° 01: REPORTE DEPARTAMENTAL DE INDICADORES DE BRECHAS SOCIALES



FUENTE: <https://ofi5.mef.gob.pe/brechas/>

En el presente reporte, se puede apreciar que los valores en comparación se refieren a los indicadores sociales en las funciones: Salud; Vivienda, Construcción y Saneamiento; Educación; Interior.

GRÁFICO N° 7: REPORTE DEPARTAMENTAL DE INDICADORES DE BRECHAS ECONÓMICAS



FUENTE: <https://ofi5.mef.gob.pe/brechas/>

Como se puede apreciar en el Gráfico anterior, los valores en comparación se refieren a los indicadores económicos en las funciones: Agricultura y Riego; Producción; Energía y Minas; Comercio Exterior y Turismo; Transportes y Comunicaciones.



6.4 RESUMEN DE INDICADORES DE BRECHAS DE ACCESO A SERVICIOS Y/O INFRAESTRUCTURA PARA EL PMI 2026 - 2028:

- ❖ **Del GRÁFICO N° 1**, se describen los siguientes indicadores de brechas competentes a la Provincia de Cajamarca:

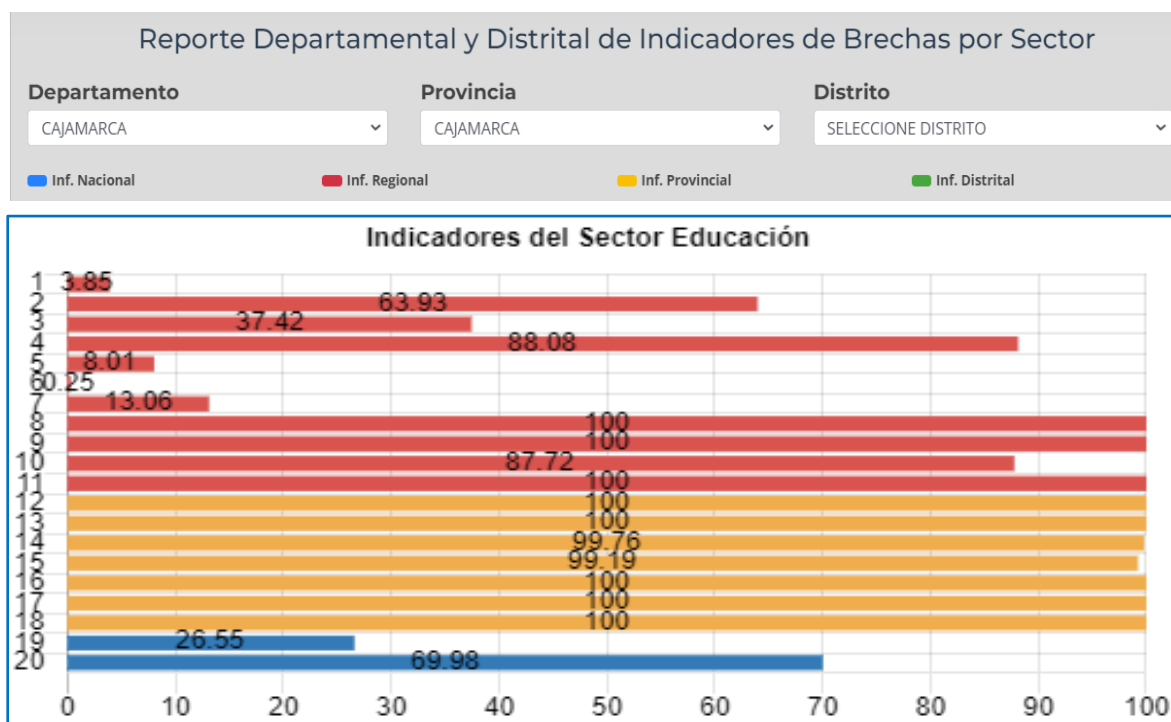
EDUCACIÓN:

La función Educación sigue presentándose como lo más álgido en necesidad de mejoras para el acceso a este servicio en condiciones adecuadas, según el Reporte Departamental:

SECTOR	INDICADOR	%
EDUCACION	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA (VALOR: 1 UNIDAD PRODUCTORA)	96.42
INTERIOR	PORCENTAJE DE UNIDADES DE SERENAZGO MUNICIPAL POR IMPLEMENTAR (VALOR: 0 SECTOR VIGILADO)	32.19
SALUD	PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA (VALOR: 1 ESTABLECIMIENTO DE SALUD)	94.76
VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE RED PÚBLICA O PILETA PÚBLICA (VALOR: 0 PERSONAS)	4.61

FUENTE: <https://ofi5.mef.gob.pe/brechas/Dashboard/DashboardGobiernos>

GRÁFICO N° 8: REPORTE DEPARTAMENTAL DE INDICADORES DE BRECHAS DEL SECTOR EDUCACIÓN



FUENTE: <https://ofi5.mef.gob.pe/brechas/Dashboard/DashboardIndicadoresSector>

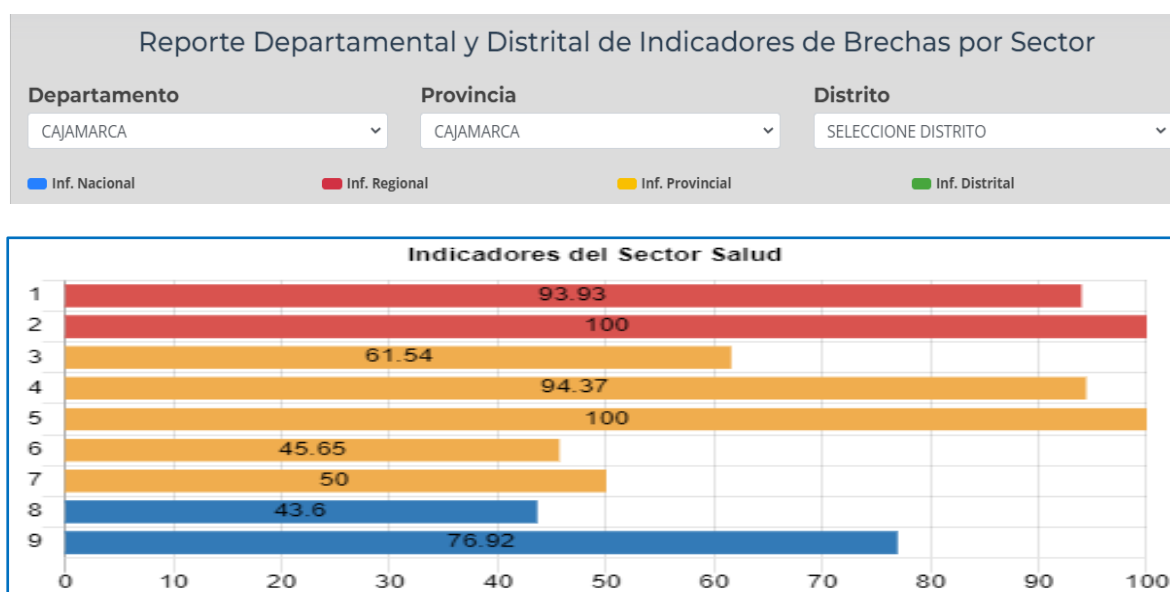


DETALLE DE INDICADORES SECTOR EDUCACIÓN:

Nro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
1	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EDUCACIÓN SUPERIOR DE FORMACIÓN ARTÍSTICA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	3.85
2	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	63.93
3	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	37.42
4	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EDUCACION TECNICO - PRODUCTIVA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	88.08
5	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EL NIVEL INICIAL RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	8.01
6	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EL NIVEL PRIMARIA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	0.25
7	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EL NIVEL SECUNDARIA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	13.06
8	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE FORMACIÓN ARTÍSTICA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	100
9	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	100
10	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	87.72
11	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS DEL MODELO DE SERVICIO EDUCATIVO PARA ESTUDIANTES CON HABILIDADES SOBRESALIENTES, CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	100
12	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	100
13	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	100
14	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	99.76
15	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	99.19
16	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	100
17	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DEL PROGRAMA DE INTERVENCIÓN TEMPRANA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	100
18	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS QUE BRINDAN EL SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL - CEBE CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	100
19	PORCENTAJE DE PERSONAS QUE NO ACCEDEN AL SERVICIO DE FORMACIÓN DE PRE GRADO EN EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA	26.55
20	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS QUE BRINDAN EL SERVICIO DE FORMACIÓN DE PREGRADO EN EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	69.98

FUENTE: <https://ofi5.mef.gob.pe/brechas/Dashboard/DashboardIndicadoresSector>

GRÁFICO N° 9: REPORTE DEPARTAMENTAL DE INDICADORES DE BRECHAS DEL SECTOR SALUD



FUENTE: <https://ofi5.mef.gob.pe/brechas/Dashboard/DashboardIndicadoresSector>

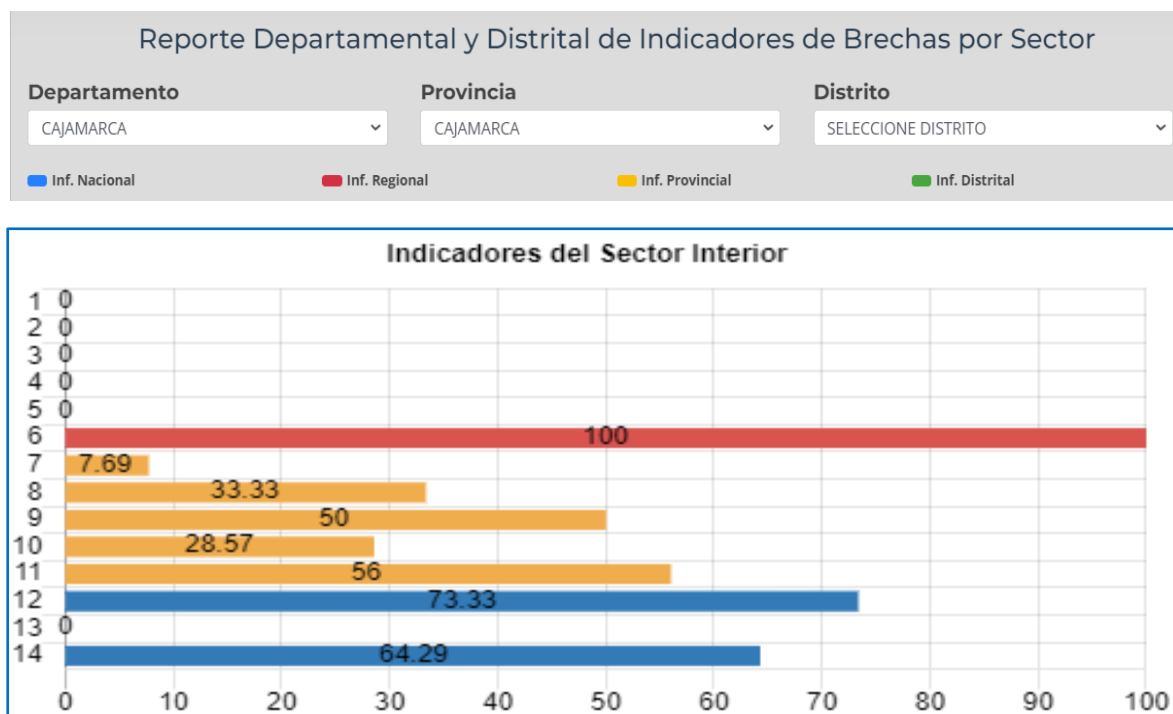


DETALLE DE INDICADORES SECTOR SALUD:

Nro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
1	PORCENTAJE DE CEMENTERIOS CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	93.93
2	PORCENTAJE DE LABORATORIOS DEL SISTEMA DE LA RED NACIONAL DE LABORATORIOS DE SALUD PÚBLICA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	100
3	PORCENTAJE DE LABORATORIOS DEL SISTEMA DE LA RED NACIONAL DE LABORATORIOS DE SALUD PÚBLICA POR IMPLEMENTAR	0
4	PORCENTAJE DE CENTROS DE PROMOCIÓN Y VIGILANCIA COMUNAL POR IMPLEMENTAR	61.54
5	PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	94.37
6	PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN POR IMPLEMENTAR	50.98
7	PORCENTAJE DE HOSPITALES CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	100
8	PORCENTAJE DE HOSPITALES POR IMPLEMENTAR	50
9	PORCENTAJE DE CEMENTERIOS POR IMPLEMENTAR	43.6
10	PORCENTAJE DE INSTITUTOS DE SALUD ESPECIALIZADOS CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	76.92

FUENTE: <https://ofi5.mef.gob.pe/brechas/Dashboard/DashboardIndicadoresSector>

GRÁFICO N° 10: REPORTE DEPARTAMENTAL DE INDICADORES DE BRECHAS DEL SECTOR INTERIOR



FUENTE: <https://ofi5.mef.gob.pe/brechas/Dashboard/DashboardIndicadoresSector>

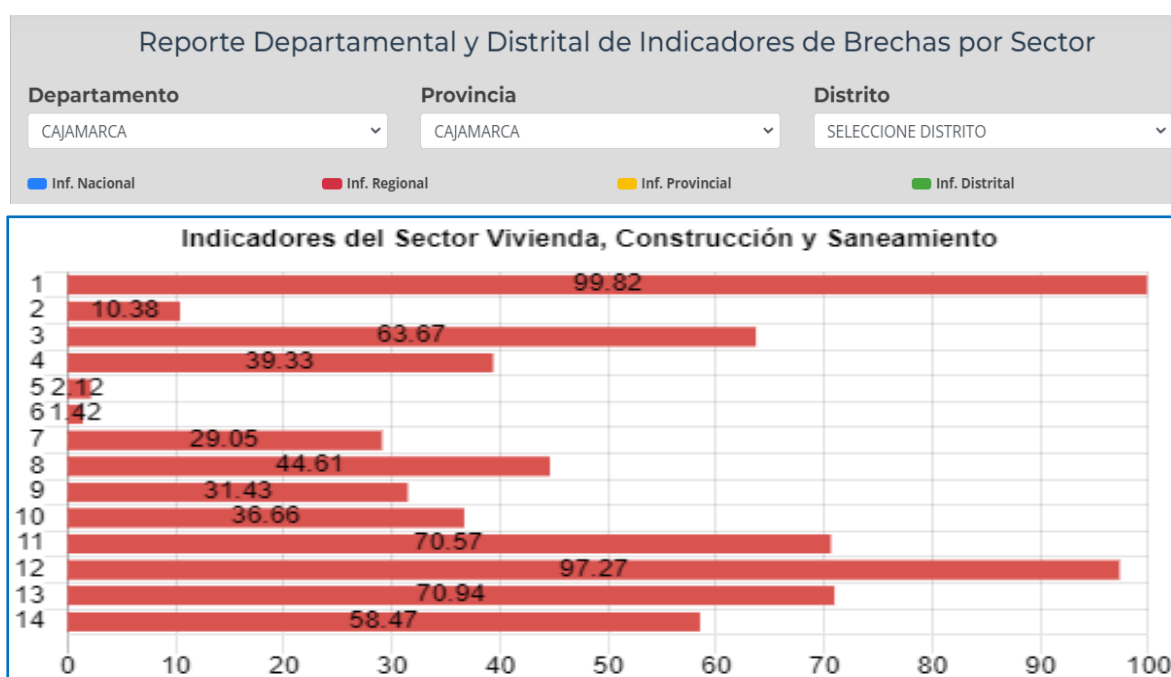


DETALLE DE INDICADORES SECTOR INTERIOR:

Nro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
1	PORCENTAJE DE DEPENDENCIAS DE LA SUCAMEC POR IMPLEMENTAR PARA BRINDAR EL SERVICIO DE CONTROL DE ARMAS, MUNICIONES Y EXPLOSIVOS DE USO CIVIL	0
2	PORCENTAJE DE DEPENDENCIAS DE LA SUCAMEC QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS PARA BRINDAR EL SERVICIO DE CONTROL DE ARMAS, MUNICIONES Y EXPLOSIVOS DE USO CIVIL	0
3	PORCENTAJE DE UNIDADES DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL O CRIMINALÍSTICA POR IMPLEMENTAR	0
4	PORCENTAJE DE UNIDADES DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL O CRIMINALÍSTICA QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	0
5	PORCENTAJE DE UNIDADES POLICIALES ESPECIALIZADAS POR IMPLEMENTAR	0
6	PORCENTAJE DE UNIDADES POLICIALES ESPECIALIZADAS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	100
7	PORCENTAJE DE COMISARÍAS BÁSICAS POR IMPLEMENTAR	7.69
8	PORCENTAJE DE COMISARÍAS BÁSICAS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	33.33
9	PORCENTAJE DE COMPAÑÍAS DE BOMBEROS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	50
10	PORCENTAJE DE UNIDADES DE SERENAZGO MUNICIPAL POR IMPLEMENTAR	28.57
11	PORCENTAJE DE UNIDADES DE SERENAZGO MUNICIPAL QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	56
12	PORCENTAJE DE ESCUELAS POLICIALES QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS PARA BRINDAR EL SERVICIO DE FORMACIÓN POLICIAL	73.33
13	PORCENTAJE DE ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES POR IMPLEMENTAR PARA BRINDAR EL SERVICIO DE CONTROL MIGRATORIO	0
14	PORCENTAJE DE ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS PARA BRINDAR EL SERVICIO DE CONTROL MIGRATORIO	64.29

FUENTE: <https://ofi5.mef.gob.pe/brechas/Dashboard/DashboardIndicadoresSector>

GRÁFICO N° 11: REPORTE DEPARTAMENTAL DE INDICADORES DE BRECHAS DEL SECTOR VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO



FUENTE: <https://ofi5.mef.gob.pe/brechas/Dashboard/DashboardIndicadoresSector>



DETALLE DE INDICADORES SECTOR VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO:

Nro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
1	PORCENTAJE DE ÁREAS URBANAS SIN SERVICIO DE DRENAJE PLUVIAL	99.82
2	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN RURAL SIN ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE RED PÚBLICA O PILETA PÚBLICA	10.38
3	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN RURAL SIN ACCESO AL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS	63.67
4	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO A LOS SERVICIOS DE MOVILIDAD URBANA A TRAVÉS DE VÍAS URBANAS	39.33
5	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO A SERVICIOS DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS	2.12
6	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE RED PÚBLICA O PILETA PÚBLICA	1.42
7	PORCENTAJE DE M2 DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA EL ESPARCIMIENTO Y RECREACIÓN EN ZONAS URBANAS POR IMPLEMENTAR	29.05
8	PORCENTAJE DE M2 DE ESPACIOS PÚBLICOS VERDES EN ZONAS URBANAS POR IMPLEMENTAR	44.61
9	PORCENTAJE DE POBLACIÓN RURAL QUE NO TIENE CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE	31.43
10	PORCENTAJE DE POBLACIÓN URBANA QUE NO TIENE CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE	36.66
11	PORCENTAJE DE PREDIOS URBANOS SIN CATASTRO	70.57
12	PORCENTAJE DE VIVIENDAS RURALES CON SERVICIO DE AGUA CON CLORO RESIDUAL MENOR AL LÍMITE PERMISIBLE (0.5 MG/L)	97.27
13	PORCENTAJE DE VIVIENDAS URBANAS CON SERVICIO DE AGUA CON CLORO RESIDUAL MENOR AL LÍMITE PERMISIBLE (0.5 MG/L)	70.94
14	PORCENTAJE DE VOLUMEN DE AGUAS RESIDUALES NO TRATADAS	58.47

FUENTE: <https://ofi5.mef.gob.pe/brechas/Dashboard/DashboardIndicadoresSector>

- ❖ **Del GRÁFICO Nº 2**, se describen los siguientes indicadores de brechas competentes a la Provincia de Cajamarca:

COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO:

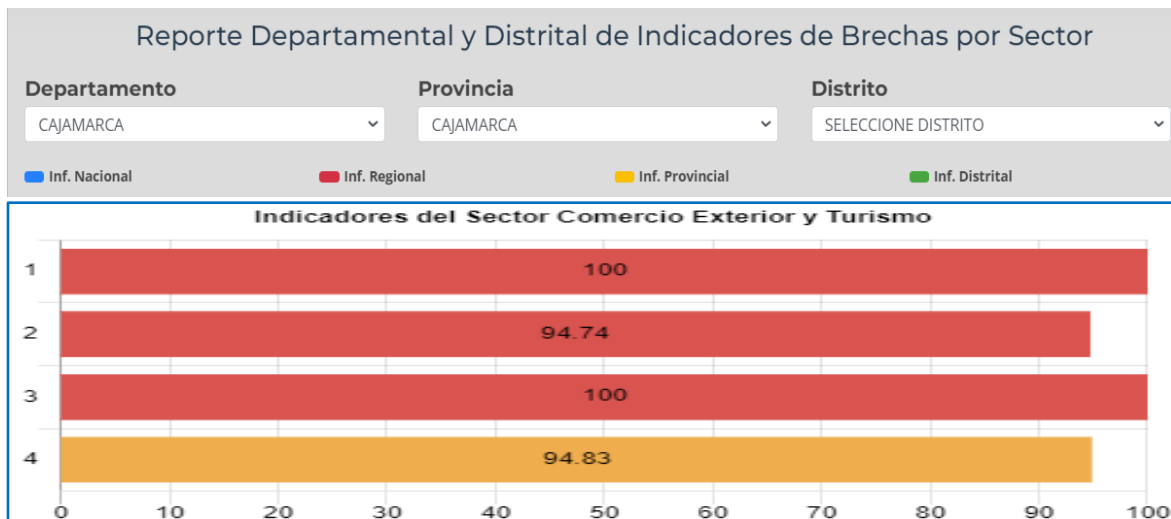
La función Comercio Exterior y Turismo también se presenta como lo más álgido en necesidad de mejoras para el acceso a este servicio en condiciones adecuadas, según el Reporte Departamental:

SECTOR	INDICADOR	%
ENERGIA Y MINAS	PORCENTAJE DE VIVIENDAS EN EL ÁMBITO RURAL QUE NO CUENTAN CON SERVICIO ELÉCTRICO (VALOR: 0 VIVIENDA ATENDIDA)	8.95
COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO	PORCENTAJE DE RECURSOS TURÍSTICOS PRIORIZADOS QUE BRINDAN SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS EN CONDICIONES INADECUADAS (VALOR: 1 RECURSO TURÍSTICO)	94.83
TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	PORCENTAJE DE LA RED VIAL VECINAL EN CONDICIONES INADECUADAS (VALOR: 1 KM)	60.59
AGRICULTURA Y RIEGO	PORCENTAJE DE SISTEMAS DE RIEGO QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS (VALOR: 0 SISTEMA DE RIEGO)	20.73
PRODUCCION	PORCENTAJE DE CENTROS DE INNOVACIÓN PRODUCTIVA Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA (CITE/UT) QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS (VALOR: 0 CENTRO DE INNOVACIÓN)	12.5

FUENTE: <https://ofi5.mef.gob.pe/brechas/Dashboard/DashboardGobiernos>



GRÁFICO N° 12: REPORTE DEPARTAMENTAL DE INDICADORES DE BRECHAS DEL SECTOR COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO



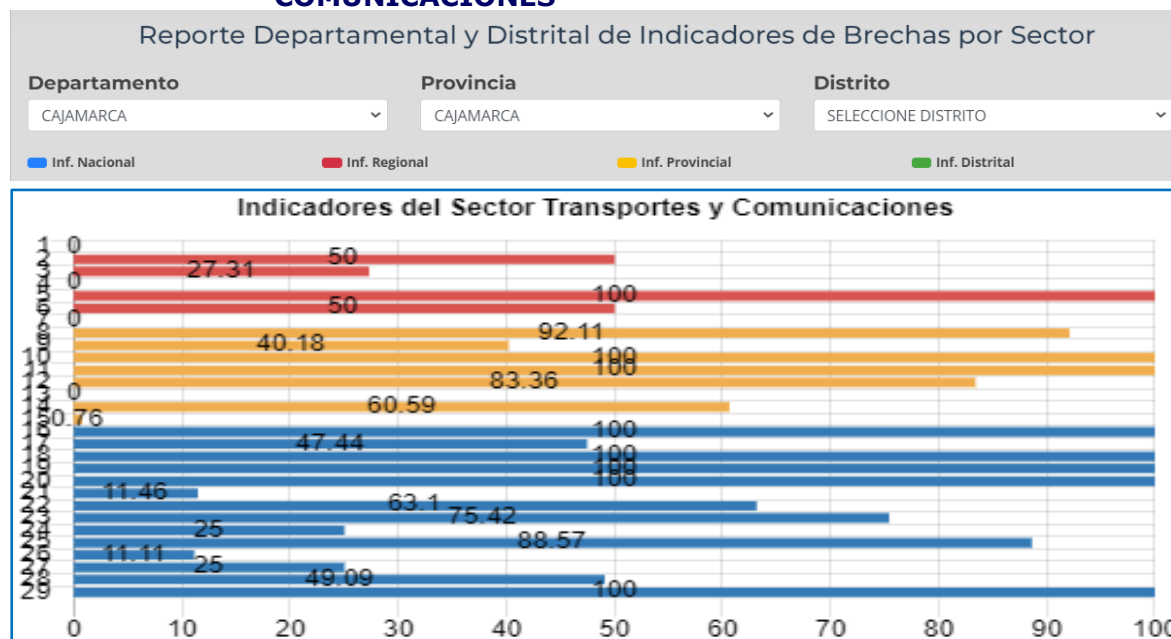
FUENTE: <https://ofi5.mef.gob.pe/brechas/Dashboard/DashboardIndicadoresSector>

DETALLE DE INDICADORES SECTOR COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO:

Nro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
1	PORCENTAJE DE LÍNEAS ARTESANALES PRIORIZADAS NO ATENDIDAS	100
2	PORCENTAJE DE LÍNEAS ARTESANALES QUE NO INCORPORAN SERVICIOS DE LAS CITE	94.74
3	PORCENTAJE DE OFICINAS COMERCIALES DE EXPORTACIÓN REGIONAL NO IMPLEMENTADAS	100
4	PORCENTAJE DE RECURSOS TURÍSTICOS PRIORIZADOS QUE BRINDAN SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS EN CONDICIONES INADECUADAS	94.83

FUENTE: <https://ofi5.mef.gob.pe/brechas/Dashboard/DashboardIndicadoresSector>

GRÁFICO N° 13: REPORTE DEPARTAMENTAL DE INDICADORES DE BRECHAS DEL SECTOR TRANSPORTES Y COMUNICACIONES



FUENTE: <https://ofi5.mef.gob.pe/brechas/Dashboard/DashboardIndicadoresSector>

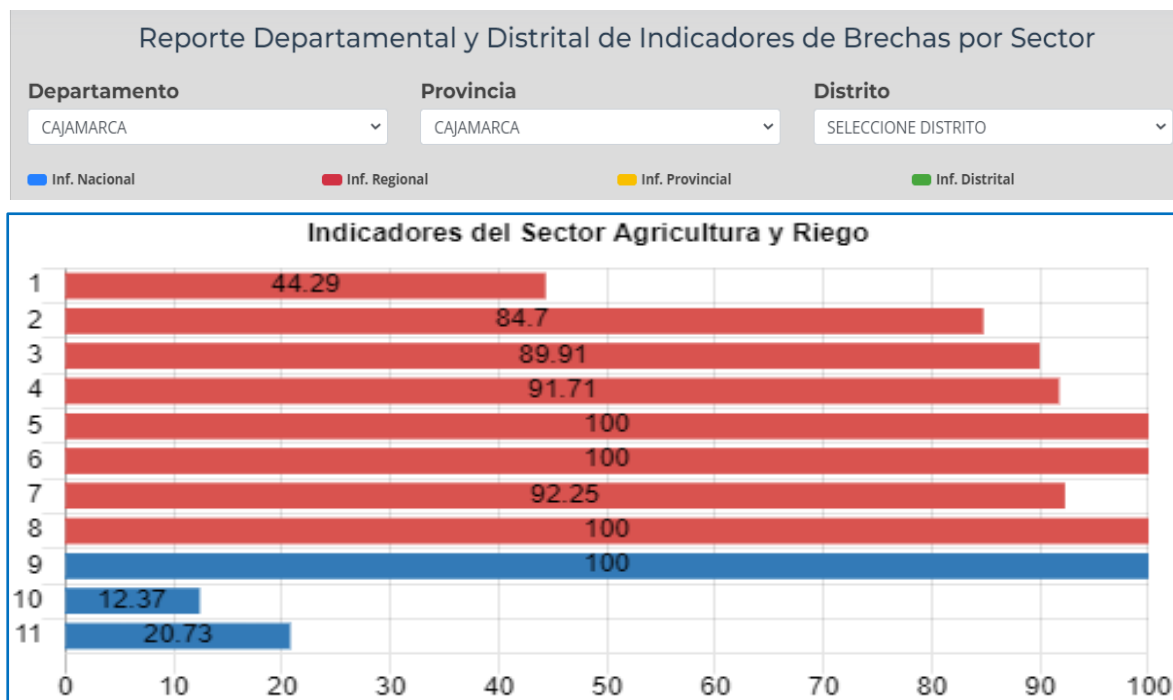


DETALLE DE INDICADORES SECTOR TRANSPORTES Y COMUNICACIONES:

Nro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
1	PORCENTAJE DE AERÓDROMOS POR IMPLEMENTAR	0
2	PORCENTAJE DE AERÓDROMOS QUE OPERAN EN CONDICIONES SUBÓPTIMAS	50
3	PORCENTAJE DE LA RED VIAL NACIONAL EN CONDICIONES INADECUADAS	27.31
4	PORCENTAJE DE LA RED VIAL NACIONAL POR IMPLEMENTAR	0
5	PORCENTAJE DE SISTEMAS FERROVIARIOS INTERURBANOS POR IMPLEMENTAR	100
6	PORCENTAJE DE TERMINALES TERRESTRES POR IMPLEMENTAR	50
7	PORCENTAJE DE UNIDADES DE GESTIÓN DE TRÁNSITO AÉREO POR IMPLEMENTAR	0
8	PORCENTAJE DE CENTROS POBLADOS CON AL MENOS UNA ENTIDAD PÚBLICA SIN ACCESO A INTERNET FIJO	92.11
9	PORCENTAJE DE CENTROS POBLADOS CON AL MENOS 100 HABITANTES SIN COBERTURA DE TELEFONÍA MÓVIL	40.18
10	PORCENTAJE DE CENTROS POBLADOS CON CENTROS DE ACCESO DIGITAL POR IMPLEMENTAR	100
11	PORCENTAJE DE CIUDADES CON CENTROS DE GESTIÓN DE TRÁNSITO URBANO POR IMPLEMENTAR	100
12	PORCENTAJE DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL EN CONDICIONES INADECUADAS	83.36
13	PORCENTAJE DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL POR IMPLEMENTAR	0
14	PORCENTAJE DE LA RED VIAL VECINAL EN CONDICIONES INADECUADAS	60.59
15	PORCENTAJE DE LA RED VIAL VECINAL POR IMPLEMENTAR	0.76
16	PORCENTAJE DE EMBARCADEROS FLUVIALES Y LACUSTRES POR IMPLEMENTAR	100
17	PORCENTAJE DE LA RED DE CAMINOS DE HERRADURA NO INTERVENIDOS	47.44
18	PORCENTAJE DE PLATAFORMAS LOGÍSTICAS POR IMPLEMENTAR	100
19	PORCENTAJE DE PUNTOS DE CONTROL Y SUPERVISIÓN EN LA RED VIAL NACIONAL EN CONDICIONES INADECUADAS	100
20	PORCENTAJE DE PUNTOS DE CONTROL Y SUPERVISIÓN EN LA RED VIAL NACIONAL POR IMPLEMENTAR	100
21	PORCENTAJE DE SISTEMAS FERROVIARIOS INTERURBANOS EN CONDICIONES INADECUADAS	11.46
22	PORCENTAJE DE SISTEMAS INTEGRADOS DE TRANSPORTE EN CONDICIONES INADECUADAS	63.1
23	PORCENTAJE DE SISTEMAS INTEGRADOS DE TRANSPORTE POR IMPLEMENTAR	75.42
24	PORCENTAJE DE TERMINALES PORTUARIOS FLUVIALES EN CONDICIONES INADECUADAS	25
25	PORCENTAJE DE TERMINALES PORTUARIOS FLUVIALES POR IMPLEMENTAR	88.57
26	PORCENTAJE DE TERMINALES PORTUARIOS MARÍTIMOS O FLUVIALES EN CONDICIONES INADECUADAS	11.11
27	PORCENTAJE DE TERMINALES PORTUARIOS MARÍTIMOS O FLUVIALES POR IMPLEMENTAR	25
28	PORCENTAJE DE UNIDADES DE GESTIÓN DE TRÁNSITO AÉREO QUE OPERAN CON VIGENCIA TECNOLÓGICA LIMITADA	49.09
29	PORCENTAJE DE VÍAS NAVEGABLES POR IMPLEMENTAR	100

FUENTE: <https://ofi5.mef.gob.pe/brechas/Dashboard/DashboardIndicadoresSector>

GRÁFICO N° 14: REPORTE DEPARTAMENTAL DE INDICADORES DE BRECHAS DEL SECTOR AGRICULTURA Y RIEGO



FUENTE: <https://ofi5.mef.gob.pe/brechas/Dashboard/DashboardIndicadoresSector>

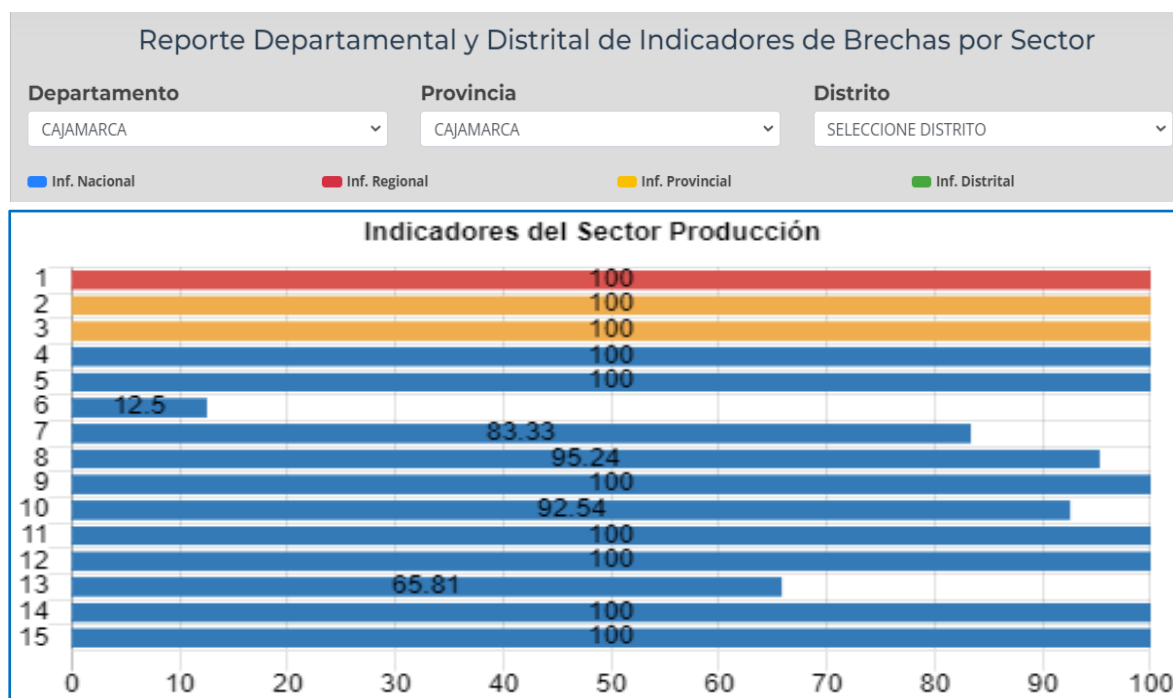
DETALLE DE INDICADORES SECTOR AGRICULTURA Y RIEGO:

Nro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
1	PORCENTAJE DE PREDIOS RURALES QUE NO CUENTAN CON TÍTULO DE PROPIEDAD REGISTRADO	44.29
2	PORCENTAJE DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS SIN SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA	84.7
3	PORCENTAJE DE SUPERFICIE AGRÍCOLA SIN RIEGO	89.91
4	PORCENTAJE DE SUPERFICIE AGRÍCOLA SIN RIEGO TECNIFICADO	91.71
5	PORCENTAJE DE SUPERFICIE CON POTENCIAL PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO FORESTAL DE CADENAS PRODUCTIVAS PRIORIZADAS SIN INTERVENCIÓN ADECUADA	100
6	PORCENTAJE DE SUPERFICIE DE ECOSISTEMA FORESTAL DEGRADADO QUE REQUIERE DE RESTAURACIÓN	100
7	PORCENTAJE DE SUPERFICIE SIN ACONDICIONAMIENTO PARA RECARGA HÍDRICA PROVENIENTE DE PRECIPITACIÓN	92.25
8	PORCENTAJE DEL TERRITORIO NACIONAL QUE NO CUENTA CON ZONIFICACIÓN FORESTAL	100
9	PORCENTAJE DE ALIMENTOS AGROPECUARIOS DE PRODUCCIÓN Y PROCESAMIENTO PRIMARIO DE RIESGO NO VIGILADOS POR LOS GOBIERNOS LOCALES Y GOBIERNOS REGIONALES	100
10	PORCENTAJE DE LA SUPERFICIE AGRÍCOLA CON PÉRDIDAS OCASIONADAS POR PLAGAS NO INTERVENIDAS	12.37
11	PORCENTAJE DE SISTEMAS DE RIEGO QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	20.73

FUENTE: <https://ofi5.mef.gob.pe/brechas/Dashboard/DashboardIndicadoresSector>



GRÁFICO N° 15: REPORTE DEPARTAMENTAL DE INDICADORES DE BRECHAS DEL SECTOR PRODUCCIÓN



FUENTE: <https://ofi5.mef.gob.pe/brechas/Dashboard/DashboardIndicadoresSector>

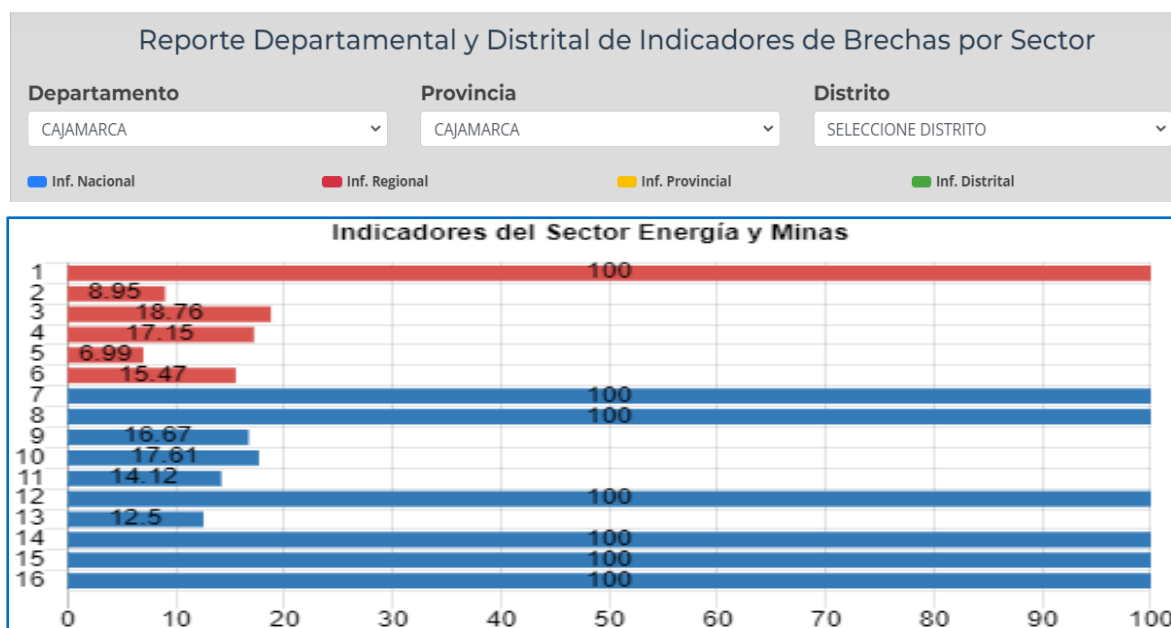
DETALLE DE INDICADORES SECTOR PRODUCCIÓN:

Nro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
1	PORCENTAJE DE CENTROS DE INNOVACIÓN PRODUCTIVA Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA (CITE/UT) POR IMPLEMENTAR	100
2	PORCENTAJE DE MERCADOS DE ABASTOS POR IMPLEMENTAR	100
3	PORCENTAJE DE MERCADOS DE ABASTOS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	100
4	PORCENTAJE DE CENTROS ACUÍCOLAS DE APOYO A LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA EN ACUICULTURA POR IMPLEMENTAR	100
5	PORCENTAJE DE CENTROS ACUÍCOLAS DE APOYO A LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA EN CONDICIONES INADECUADAS	100
6	PORCENTAJE DE CENTROS DE INNOVACIÓN PRODUCTIVA Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA (CITE/UT) QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	12.5
7	PORCENTAJE DE DESEMBARCADEROS PESQUEROS ARTESANALES POR IMPLEMENTAR	83.33
8	PORCENTAJE DE DESEMBARCADEROS PESQUEROS ARTESANALES QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	95.24
9	PORCENTAJE DE LOS CENTROS DE ENTRENAMIENTO PESQUERO QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	100
10	PORCENTAJE DE MAGNITUDES NO ATENDIDAS CON LABORATORIOS DE METROLOGÍA	92.54
11	PORCENTAJE DE MUELLES PESQUEROS ARTESANALES POR IMPLEMENTAR	100
12	PORCENTAJE DE MUELLES PESQUEROS ARTESANALES QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	100
13	PORCENTAJE DEL SERVICIO DE CUSTODIA DE PATRONES, MEDICIÓN Y CALIBRACIÓN DE EQUIPOS QUE SE BRINDAN POR LOS LABORATORIOS DE METROLOGÍA EN CONDICIONES INADECUADAS	65.81
14	PORCENTAJE DEL SERVICIO DE VIGILANCIA, CONTROL SANITARIO Y DE INOCUIDAD PARA PRODUCTOS DE LA PESCA, ACUICULTURA Y PIENSOS A TRAVÉS DE LABORATORIOS DE CONTROL SANITARIO QUE FUNCIONA EN CONDICIONES INADECUADAS	100
15	PORCENTAJE SERVICIO DE VIGILANCIA, CONTROL SANITARIO Y DE INOCUIDAD PARA PRODUCTOS DE LA PESCA, ACUICULTURA Y PIENSOS A TRAVÉS DE LABORATORIOS DE CONTROL SANITARIO POR IMPLEMENTAR	100

FUENTE: <https://ofi5.mef.gob.pe/brechas/Dashboard/DashboardIndicadoresSector>



GRÁFICO N° 16: REPORTE DEPARTAMENTAL DE INDICADORES DE BRECHAS DEL SECTOR ENERGÍA Y MINAS



FUENTE: <https://ofi5.mef.gob.pe/brechas/Dashboard/DashboardIndicadoresSector>

DETALLE DE INDICADORES SECTOR ENERGÍA Y MINAS:

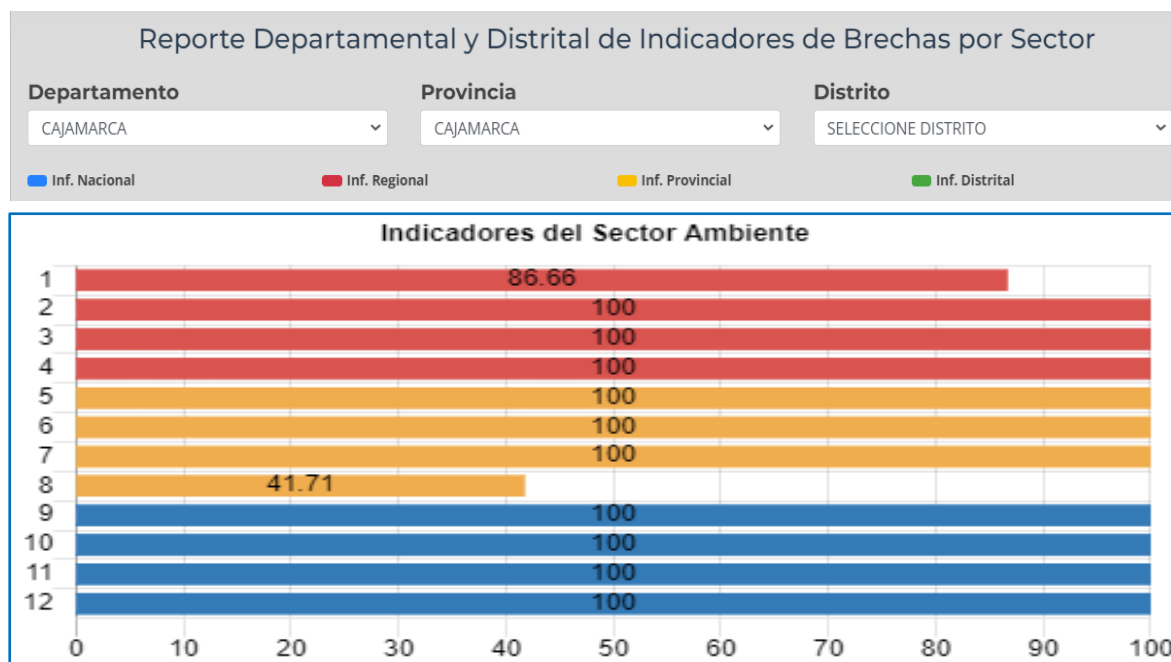
Nro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
1	PORCENTAJE DE PASIVOS AMBIENTALES MINEROS POR INTERVENIR	100
2	PORCENTAJE DE VIVIENDAS EN EL ÁMBITO RURAL QUE NO CUENTAN CON SERVICIO ELÉCTRICO	8.95
3	PORCENTAJE DE VIVIENDAS EN EL ÁMBITO URBANO SIN ACCESO AL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	18.76
4	PORCENTAJE DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA CON DEFICIENCIAS	17.15
5	PORCENTAJE DEL SERVICIO DE TRANSMISIÓN Y SUBTRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA CON DEFICIENCIAS	6.99
6	PORCENTAJE DEL SERVICIO DE TRANSMISIÓN Y SUBTRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR ATENDER	15.47
7	PORCENTAJE DE ALMACENAMIENTO REQUERIDO PARA EL ABASTECIMIENTO DE HIDROCARBUROS POR IMPLEMENTAR	100
8	PORCENTAJE DE ÁREAS AFECTADAS POR LA ACTIVIDAD MINERA POR INTERVENIR	100
9	PORCENTAJE DE DEMANDA DE GLP EN ZONAS SIN INTERVENCIÓN PRIVADA POR ATENDER	16.67
10	PORCENTAJE DE ENERGÍA REQUERIDA PARA LOGRAR LA ÓPTIMA PRODUCCIÓN EN CENTRALES DE GENERACIÓN ELÉCTRICA	17.61
11	PORCENTAJE DE LA DEMANDA DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE GENERACIÓN DISTRIBUIDA POR ATENDER	14.12
12	PORCENTAJE DE PASIVOS AMBIENTALES DE HIDROCARBUROS POR INTERVENIR	100
13	PORCENTAJE DE POTENCIA EN CENTRALES DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA NO RECUPERADA	12.5
14	PORCENTAJE DE POTENCIA REQUERIDA PARA EL MARGEN DE RESERVA DEL SISTEMA ELÉCTRICO INTERCONECTADO NACIONAL POR ATENDER	100
15	PORCENTAJE DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE HIDROCARBUROS POR DUCTOS POR IMPLEMENTAR	100
16	PORCENTAJE DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE HIDROCARBUROS POR DUCTOS QUE NO CUENTA CON REDUNDANCIA	100

FUENTE: <https://ofi5.mef.gob.pe/brechas/Dashboard/DashboardIndicadoresSector>



- ❖ Además, se describen los siguientes indicadores de brechas competentes a la Provincia de Cajamarca:

GRÁFICO N° 17: REPORTE DEPARTAMENTAL DE INDICADORES DE BRECHAS DEL SECTOR AMBIENTE



FUENTE: <https://ofi5.mef.gob.pe/brechas/Dashboard/DashboardIndicadoresSector>

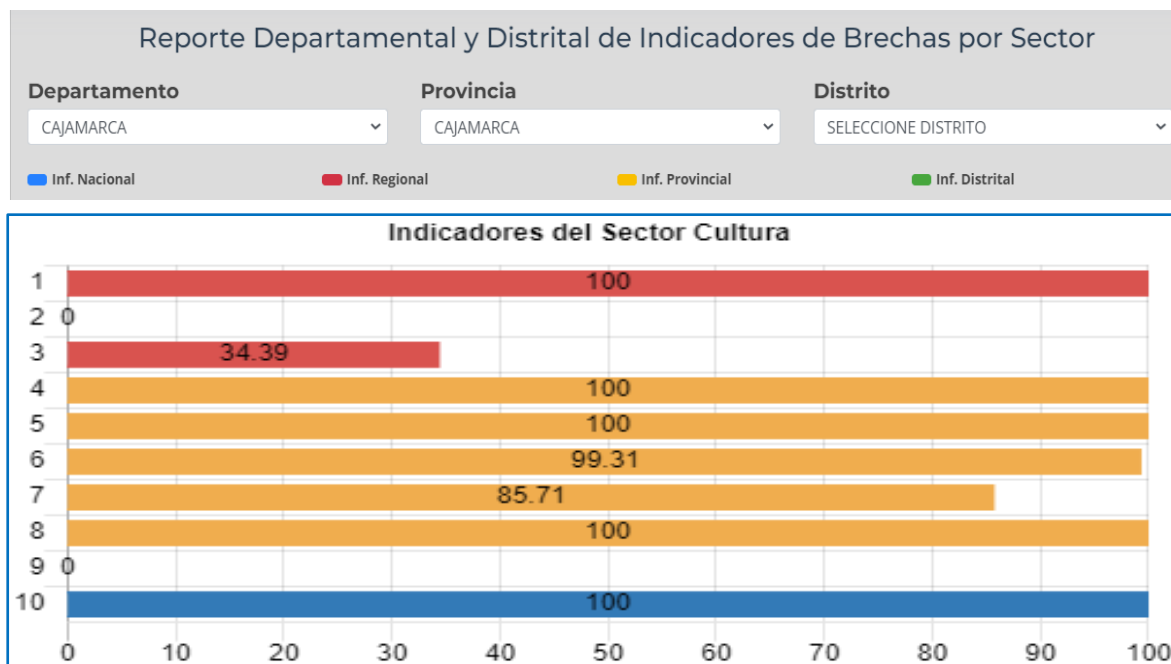
DETALLE DE INDICADORES SECTOR AMBIENTE:

Nro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
1	PORCENTAJE DE LA SUPERFICIE DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS CON VIGILANCIA Y CONTROL QUE OPERAN CON CAPACIDAD INADECUADA	86.66
2	PORCENTAJE DE REDES DE MONITOREO AMBIENTAL PRIORIZADAS NO INTERVENIDAS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL	100
3	PORCENTAJE DE SUPERFICIE CON POTENCIAL PARA EL APOYO AL USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD SIN INTERVENCIÓN	100
4	PORCENTAJE DE SUPERFICIE DE ECOSISTEMAS DEGRADADOS QUE BRINDAN SERVICIOS ECOSISTÉMICOS QUE REQUIEREN DE RECUPERACIÓN	100
5	PORCENTAJE DE GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES PRIORIZADOS QUE BRINDAN SERVICIOS PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL CON CAPACIDAD OPERATIVA INADECUADA	100
6	PORCENTAJE DE GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES QUE BRINDAN SERVICIO DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL O LOCAL CON CAPACIDAD OPERATIVA INADECUADA	100
7	PORCENTAJE DE HECTÁREAS DE ÁREAS DEGRADADAS POR RESIDUOS SÓLIDOS SIN INTERVENCIÓN	100
8	PORCENTAJE DE POBLACIÓN NO ATENDIDA POR UN ADECUADO SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA	41.71
9	PORCENTAJE DE CENTROS DE MONITOREO DE PELIGROS RELACIONADOS A LA GEOFÍSICA QUE NO CUENTAN CON CAPACIDAD OPERATIVA ADECUADA	100
10	PORCENTAJE DE CENTROS DE MONITOREO Y PRONÓSTICO DEL SENAMHI QUE BRINDAN EL SERVICIO DE INFORMACIÓN HIDROMETEOROLÓGICA Y AMBIENTAL CON CAPACIDAD OPERATIVA INADECUADA	100
11	PORCENTAJE DE HÁBITATS DE ESPECIES SILVESTRES AMENAZADAS QUE REQUIEREN RECUPERACIÓN	100
12	PORCENTAJE DE SUBCUENCAS CON INADECUADA CAPACIDAD PARA BRINDAR SERVICIOS DE MONITOREO DE PELIGROS RELACIONADOS A GLACIARES Y ECOSISTEMAS DE MONTAÑA	100

FUENTE: <https://ofi5.mef.gob.pe/brechas/Dashboard/DashboardIndicadoresSector>



GRÁFICO N° 18: REPORTE DEPARTAMENTAL DE INDICADORES DE BRECHAS DEL SECTOR CULTURA



FUENTE: <https://ofi5.mef.gob.pe/brechas/Dashboard/DashboardIndicadoresSector>

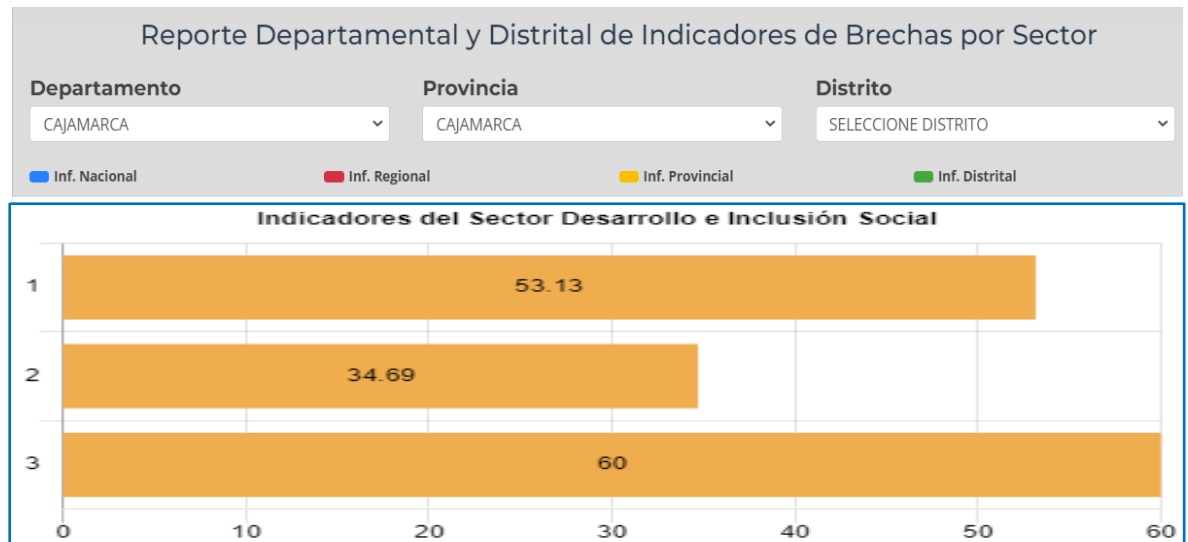
DETALLE DE INDICADORES SECTOR CULTURA:

Nro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
1	PORCENTAJE DE ARCHIVOS DEL ESTADO QUE CUSTODIAN PATRIMONIO DOCUMENTAL DE LA NACIÓN CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	100
2	PORCENTAJE DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESERVACIÓN DE LA CULTURA Y LENGUA INDÍGENA U ORIGINARIA, POR IMPLEMENTAR	0
3	PORCENTAJE DE POBLACIÓN SIN ACCESO A LOS SERVICIOS DE RADIODIFUSIÓN CON CONTENIDOS CULTURALES, EDUCATIVOS, INFORMATIVOS Y DE ESPARCIMIENTO QUE BRINDA EL IRTP	34.39
4	PORCENTAJE DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS QUE NO PRESTAN ADECUADOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS	100
5	PORCENTAJE DE BIENES INMUEBLES PREHISPÁNICOS DECLARADOS PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN SIN SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN CULTURAL	100
6	PORCENTAJE DE BIENES INMUEBLES VIRREINALES Y REPUBLICANOS DECLARADOS PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN EN CONDICIONES INADECUADAS PARA PRESTAR EL SERVICIO DE INTERPRETACIÓN CULTURAL	99.31
7	PORCENTAJE DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL PÚBLICA POR IMPLEMENTAR	85.71
8	PORCENTAJE DE MUSEOS EN CONDICIONES INADECUADAS PARA PRESTAR EL SERVICIO DE INTERPRETACIÓN CULTURAL	100
9	PORCENTAJE DE MUSEOS PÚBLICOS QUE BRINDAN EL SERVICIO DE INTERPRETACIÓN CULTURAL A LA POBLACIÓN, POR IMPLEMENTAR	0
10	PORCENTAJE DE SISTEMAS DE PROTECCIÓN DE RESERVAS INDÍGENAS POR IMPLEMENTAR	100

FUENTE: <https://ofi5.mef.gob.pe/brechas/Dashboard/DashboardIndicadoresSector>



GRÁFICO N° 19: REPORTE DEPARTAMENTAL DE INDICADORES DE BRECHAS DEL SECTOR DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL



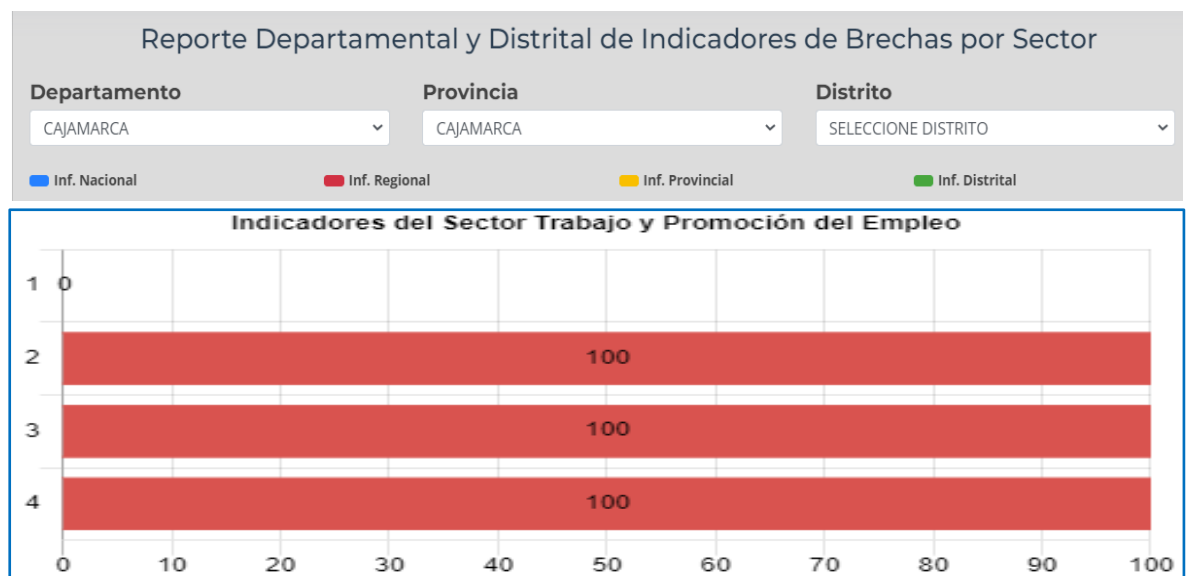
FUENTE: <https://ofi5.mef.gob.pe/brechas/Dashboard/DashboardIndicadoresSector>

DETALLE DE INDICADORES SECTOR DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL:

Nro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
1	PORCENTAJE DE CENTROS INFANTILES DE ATENCIÓN INTEGRAL EN CONDICIONES INADECUADAS	53.13
2	PORCENTAJE DE CENTROS INFANTILES DE ATENCIÓN INTEGRAL POR IMPLEMENTAR	34.69
3	PORCENTAJE DE PLATAFORMAS DE ATENCIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO POR IMPLEMENTAR	60

FUENTE: <https://ofi5.mef.gob.pe/brechas/Dashboard/DashboardIndicadoresSector>

GRÁFICO N° 20: REPORTE DEPARTAMENTAL DE INDICADORES DE BRECHAS DEL SECTOR TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO



FUENTE: <https://ofi5.mef.gob.pe/brechas/Dashboard/DashboardIndicadoresSector>



DETALLE DE INDICADORES SECTOR TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO:

Nro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
1	PORCENTAJE DE CENTROS DE EMPLEO POR IMPLEMENTAR	0
2	PORCENTAJE DE CENTROS DE EMPLEO QUE FUNCIONAN EN CONDICIONES INADECUADAS	100
3	PORCENTAJE DE INTENDENCIAS REGIONALES DE FISCALIZACIÓN LABORAL POR IMPLEMENTAR	100
4	PORCENTAJE DE INTENDENCIAS REGIONALES DE FISCALIZACIÓN LABORAL QUE FUNCIONAN EN CONDICIONES INADECUADAS	100

FUENTE: <https://ofi5.mef.gob.pe/brechas/Dashboard/DashboardIndicadoresSector>

6.5 ASPECTOS SOCIALES (SEGÚN PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA 2021):

Actualmente la Provincia de Cajamarca cuenta con indicadores muy heterogéneos por el acceso a los servicios, desarrollo del mercado y zona urbana y rural. Exceptuado Cajamarca y Los Baños del Inca, el resto de distritos cuentan con bajos indicadores en materia de salud y educación.

a) CARACTERÍSTICAS POBLACIONALES:

Bajo las proyecciones hechas por el Instituto Nacional de Estadística, las proyecciones para el año 2015 de la población provincial son de 388,140 habitantes. En lo que respecta a la densidad poblacional provincial es de 104 hab/km.

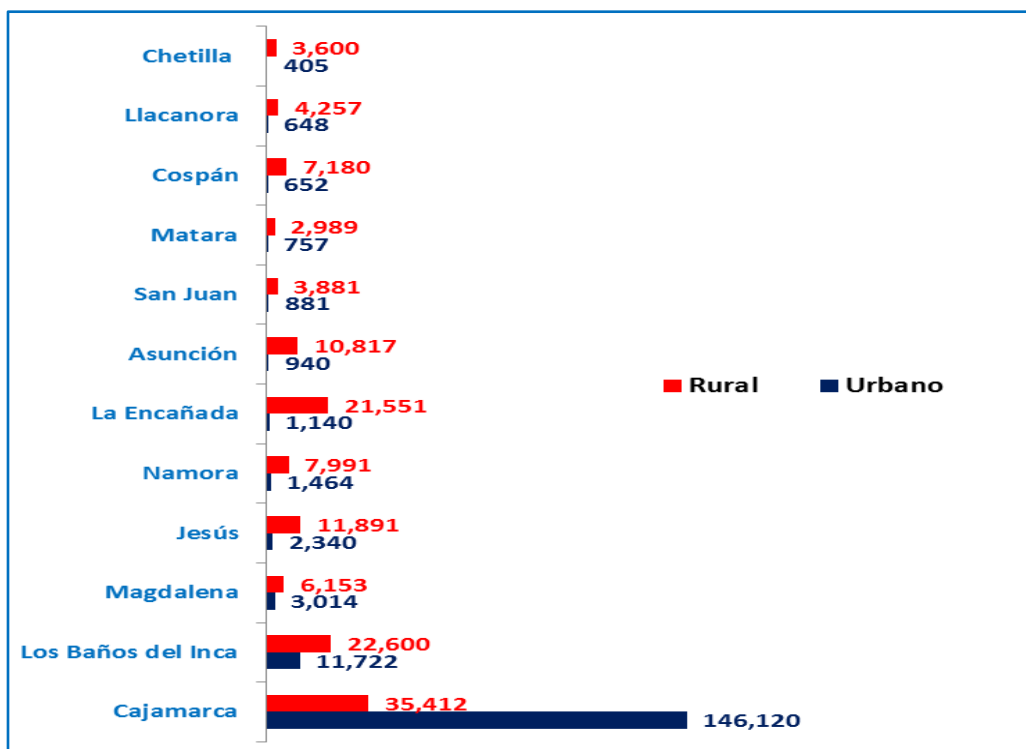
A nivel de distritos, el distrito de Cajamarca acumula el 64% de la población total. A nivel provincial existen ligeramente más mujeres que hombres en todos los rangos de edad. La pirámide poblacional da cuenta que la fuerza laboral joven que representa el 30% del total de la población está en la búsqueda permanente de nuevos puestos de trabajo.

En el siguiente Gráfico, puede evidenciarse con claridad que la mayoría de la Población se centra en el distrito de Cajamarca. Seguido se encuentra el distrito de los Baños del Inca que al mismo tiempo es el único que representa una población urbana significativa respecto a la población rural.

El resto de distritos muestran población eminentemente rural.



GRÁFICO N° 21: DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LA POBLACIÓN EN LA PROVINCIA DE CAJAMARCA



FUENTE: INEI. Proyecciones 2015. Elaboración: UPCT-MPC.

b) SERVICIOS BÁSICOS:

ACCESO AL SERVICIO DE SANEAMIENTO:

Según datos estadísticos de la Encuesta Nacional de Hogares 2014 (ENAH), el acceso al servicio de saneamiento en la provincia es del 54.3%. El tipo de servicio de saneamiento es que un 47.5% de viviendas tiene conexión a red pública dentro de la vivienda. Un 6.8% de viviendas está conectada tiene conexión a la red pública fuera de la vivienda. Un 1.2% usa aún letrinas, 35% de la población usa pozo séptico y un 7% utiliza los ríos.

ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE:

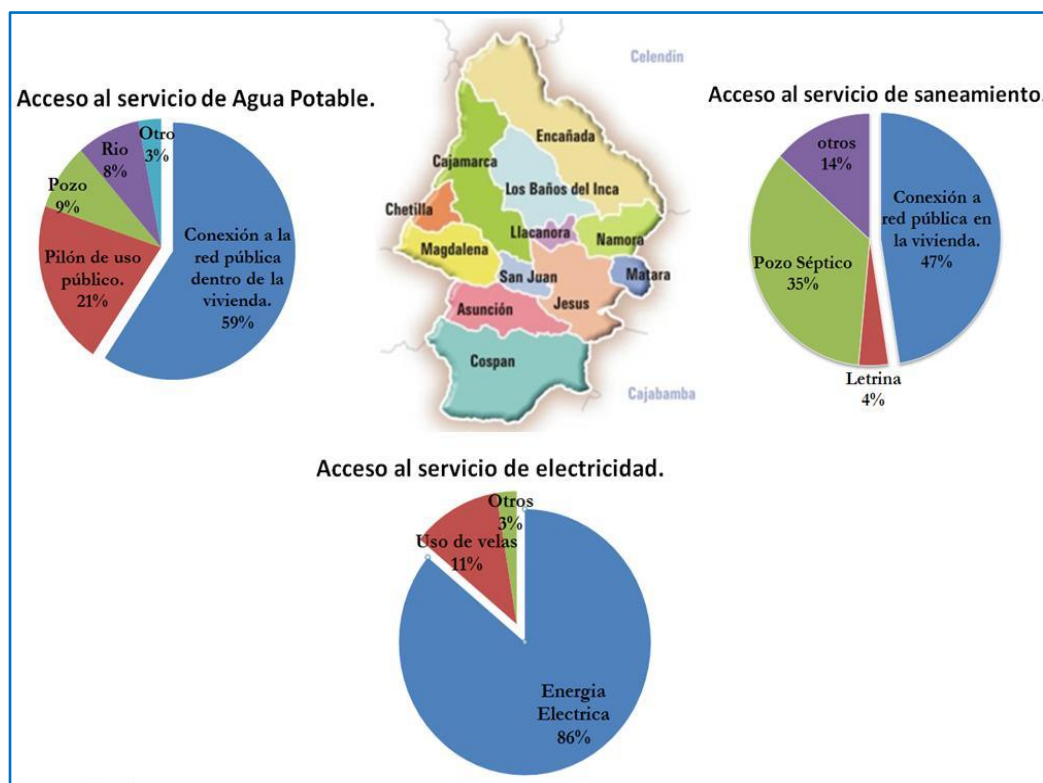
Según datos estadísticos de la Encuesta Nacional de Hogares 2014 (ENAH), el acceso al servicio de agua en la Provincia es del 59.4%. El tipo de servicio de saneamiento es que un 76.7% de viviendas tiene conexión a red pública dentro de la vivienda. Un 8.4% de viviendas está conectada tiene conexión a la red pública fuera de la vivienda. Un 8.4% utiliza pozo y un 4.4% agua de río.

ACCESO AL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA:

En la Provincia, el 86% de las viviendas cuenta con conexión eléctrica datos del ENAH 2014. Un 11.4% se sigue iluminando con velas.



GRÁFICO N° 22: SERVICIOS BÁSICOS EN LA PROVINCIA



FUENTE: INEI. ENAHO 2014. Elaboración: UPCT-MPC.

BRECHAS IDENTIFICADAS:

43.7% de la población sin servicio de saneamiento. Un 35% utiliza pozo séptico. Respecto al servicio de agua potable un 40.3% sin servicio de agua potable. En cuanto al servicio de energía eléctrica un 11.4% aún sin este servicio.

c) EDUCACIÓN:

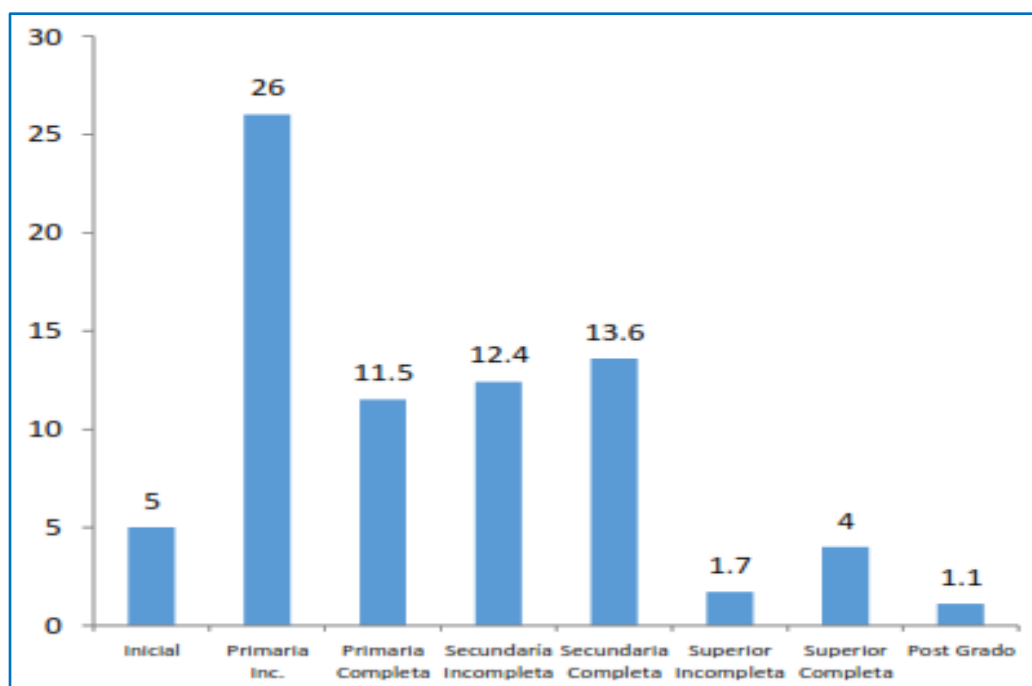
IMPACTO DE LA EDUCACIÓN:

Según datos del ENAHO 2014 la población mayor a quince años en la Provincia de Cajamarca ha alcanzado los siguientes niveles.

Inicial 5%, Primaria incompleta un 26%, Primaria completa un 11.5%. Secundaria incompleta un 12.4%. Secundaria completa un 13.6%. Superior incompleta un 1.7%. Superior completa un 4% y con estudios de post grado un 1.1%

La tasa de analfabetismo de personas mayores a quince años es de 45.4%. Por otro lado, la tasa de conclusión de primaria es de un 70% y de secundaria un 60%.

GRÁFICO N° 23: MÁXIMO NIVEL EDUCATIVO DE LA POBLACIÓN

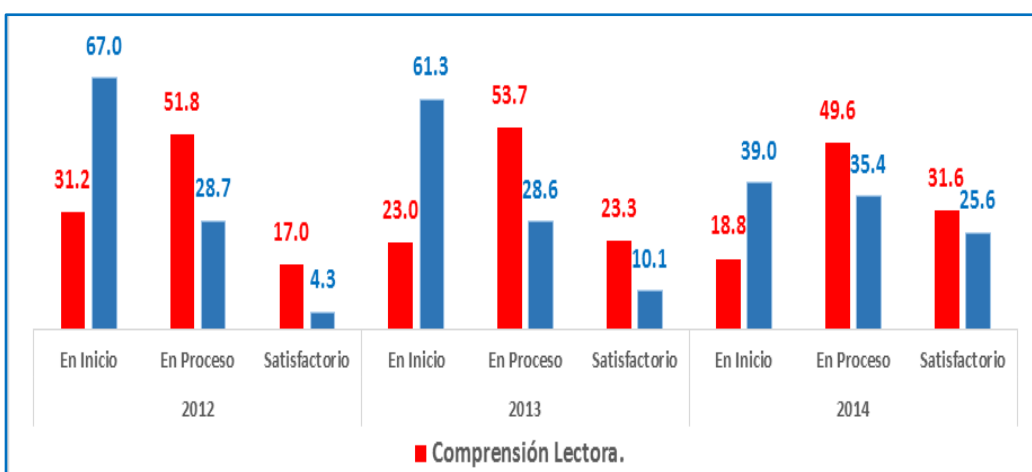


FUENTE: INEI. ENAHO 2014. **Elaboración:** UPCT-MPC.

ACCESO A LA EDUCACIÓN:

Según datos del Ministerio de educación existe un déficit de 361 centros educativos. El tiempo promedio para llegar a los colegios es de 38 minutos. En cuanto al logro de aprendizaje la prueba ECE muestra avances en la Provincia de Cajamarca. Desde el año 2012 se evidencia cambios sustanciales en el logro de aprendizajes. Para el año 2014 el 31.6% y 25.6% de niños tienen un resultado satisfactorio en comprensión lectora y matemática respectivamente. Estos datos si bien es cierto son alentadores, nos ponen muy debajo de la media nacional. Nos ubicamos en el lugar 21 de 26 regiones con logros en nivel educativo.

GRÁFICO N° 24: RESULTADOS DE LA PRUEBA ECE PARA CAJAMARCA



FUENTE: Prueba ECE MINEDU: **Elaboración:** UPCT-MPC.

Los datos estadísticos del Censo Nacional 2007 muestran que en relación a los estudios superiores (técnicos o universitarios) completos o incompletos, existe una mayor concentración en el área urbana que en área rural. En el área urbana el 30% de la población tiene estudios superiores mientras que en el área rural el porcentaje es de solo 3.5%.

BRECHAS IDENTIFICADAS:

La primera que el sector rural frente a la ciudad. En todos los niveles, la población urbana tiene mejor índice educativo, mientras que en los sectores rurales los índices de logro educativo son bastante bajos. La segunda brecha identificada es que las mujeres tienen menores oportunidades para acceder a la educación. Sigue siendo un reto común ampliar los niveles educativos en las mujeres.

d) SALUD:

ACCESO A LA SALUD:

En la Provincia un 19.4% de la población está asegurada a ESSALUD, un 2.4% de la población tiene un seguro privado. Un 49.1% está asegurada al sistema integral de salud y un 30.5% no cuenta con seguro de salud.

ANÁLISIS DE MORTALIDAD GENERAL:

Información obtenida de la Red de Salud II Cajamarca en el año 2012 muestra que dentro de las principales causas de mortalidad se encuentran Neumonías como proceso infeccioso, la mortalidad perinatal y neonatal traducida en las asfixias y prematuridad y el Cáncer.

MORTALIDAD INFANTIL:

La misma Fuente de Información muestra que entre las principales causas de mortalidad infantil se encuentran la asfixia y la prematuridad. Entre las tres principales causas de mortalidad perinatal se encuentran la Asfixia con 27.3% y prematuridad con 21.2%, es alarmante la presencia como tercera causa de muerte las causas mal definidas con un 18.2%. La tasa de mortalidad Neonatal para el año 2012 igualmente ha disminuido a 9 por mil nacidos vivos.

MORTALIDAD MATERNA:

Las causas de muerte materna están relacionadas a complicaciones durante el parto o el puerperio, especialmente por problemas hemorrágicos y la demora en acudir o no a solicitar asistencia al establecimiento de salud, condicionado por la inaccesibilidad geográfica, cultural y/o económica de la gestante y/o su familia. Información de la Red de Salud II Cajamarca para el año 2012.

La brecha identificada de muertes maternas y muertes infantiles ocurre en el pre y post-parto. Haciendo un análisis sobre la oferta de médicos por habitantes en Cajamarca Provincia existe en promedio 1 médico cada 2,832 habitantes. Esta situación se hace más crítica en zonas rurales en donde existen limitantes para acceder a los servicios de salud.



Entre los factores que limitan el acceso de las mujeres a los servicios de salud, se puede mencionar los socioculturales y/o religiosos (predominio del machismo, mitos y creencias sobre los métodos anticonceptivos condicionados por algunas religiones), lo que se agrava por los altos índices de analfabetismo de la mujer especialmente en la zona rural (según los resultados del Censo del 2007 en la Provincia de Cajamarca de cada cien pobladores, 25 personas de 15 y más años de edad no saben leer ni escribir, de los cuales el 5.7% son varones y el 21.5% mujeres).

ANÁLISIS DE MORBILIDAD GENERAL:

Las enfermedades respiratorias agudas son las que ocupan el primer lugar dentro de la morbilidad general; luego continúa la Desnutrición y Diarreas con causas fundamentales de morbilidad general.

Dentro de las otras causas principales de morbilidad es importante destacar la Parasitosis sin especificación e infecciones intestinales. Es importante destacar que el grupo de enfermedades de vías respiratorias representan el 38.9% de motivo de consulta según HIS, las enfermedades carenciales Desnutrición y Marasmo 12.1%, y las diarreas e infecciones intestinales 8.4%.

DESNUTRICIÓN INFANTIL:

Esta es una variable de suma importancia para el desarrollo del territorio, dado que afecta directamente al capital humano del mismo. En Cajamarca, Chetilla el distrito con mayor porcentaje de población infantil en estado de desnutrición con casi el 51.4% de sus niños en ese estado. La media general de la Provincia es de 28% hacia 2013. El distrito con menos desnutrición crónica es Cajamarca 11% según datos de la Red de Salud II de Cajamarca en 2012.

Las evidencias demuestran que se presentan mayores índices de malnutrición en los niños de madres analfabetas 53.6%, que en los hijos de madres que lograron algún año de primaria (45.1%), versus el 19.4% de las madres que lograron algún año de secundaria o más. Dichas cifras refuerzan la importancia del abordaje del problema de la desnutrición desde el enfoque de los determinantes, que exige una mirada más integradora y holística a todos los múltiples factores que están originando este problema como es la educación de la madre en la reducción de la malnutrición de los niños(as).

BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS SOCIALES:

Según cifras del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, Cajamarca concentra la mayor cantidad de usuarios del programa Juntos con un total de 120.622 personas. En lo que respecta a cuna más Cajamarca agrupa al 20% del total de favorecidos. En lo que respecta a pensión 65 y FONCODES ambos cuentan con 47,781 y 28,459 beneficiarios.

BRECHAS IDENTIFICADAS:

30.5% de la población no cuenta con seguro de salud. Las IRAS son la principal causa de mortalidad y morbilidad infantil. Un 28 de la población se encuentra desnutrida y un 11% de la población con desnutrición crónica.



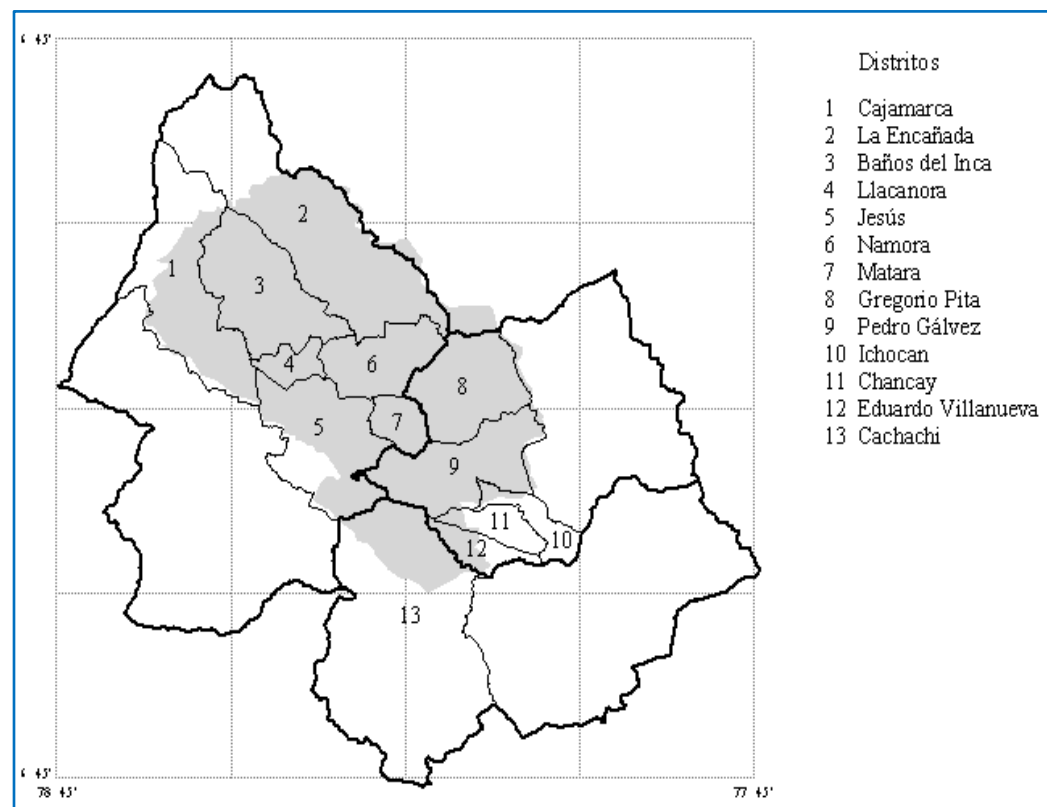
6.6 ASPECTOS AMBIENTALES:

a) AGUA:

La Provincia de Cajamarca se encuentra en las regiones quechua, suní y jalca (entre los 2500 a 4800 m.) es parte de la división continental entre dos cuencas. Los distritos de La Encañada, Magdalena y parte de Cajamarca alimentan la cuenca del Río Jequetepeque, que desemboca en el pacífico.

El resto de distritos conjuntamente aportan a la cuenca del Río Criznejas que a su vez desemboca en el río marañón y por ende se dirigen hacia el atlántico. Parte del clima hidrológico de la Provincia son las lluvias estacionales en la zona quechua, suní y jalca que inician en noviembre y terminan hacia mayo.

GRÁFICO N° 25: CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LA PROVINCIA



FUENTE: Geo servidor del MINAM. 2010.

Estas estaciones marcadas condicionan la producción agrícola de la Provincia y la cantidad de agua que se recibe anualmente. Para la ciudad de Cajamarca que concentra al 70% de la población la cantidad de agua disponible es un problema constante. Cuando se construyó la planta de tratamiento el Milagro que se abastece del río Porcón, la expectativa de crecimiento de la población de la ciudad era de 80,000 habitantes. Tras la explosión demográfica de la década de los 90 y 2000, Cajamarca ciudad llegó a bordear el medio millón de habitantes. Las Fuentes de Captación como el Milagro y Santa Apolonia tienen un déficit que no pueden cubrir para suplir de agua potable a la población. Minera Yanacocha viene desarrollando una serie de proyectos que buscan duplicar la cantidad de agua potable especialmente en los sectores sur-oeste de la ciudad.

A fin de suplir esta necesidad se ha planteado la posibilidad de construir la presa del río Chonta que permitiría a la ciudad tener agua potable 24 horas al día por los próximos 40 años. El costo de construcción correría por parte del gobierno central y podría apalejar el déficit de agua que se vive en la ciudad de Cajamarca.

En cuanto a la calidad del agua que consume la ciudad de Cajamarca, la misma a criterios de SEDACAJ es apta para el consumo humano y cumple con estándares de calidad establecidos. Lo crítico se encuentra en la planta de aguas servidas el cual solo trata el aproximadamente 60% de aguas de la ciudad mientras que lo restante no es procesado y se deposita directamente a la cuenca hidrográfica.

b) RESIDUOS SÓLIDOS:

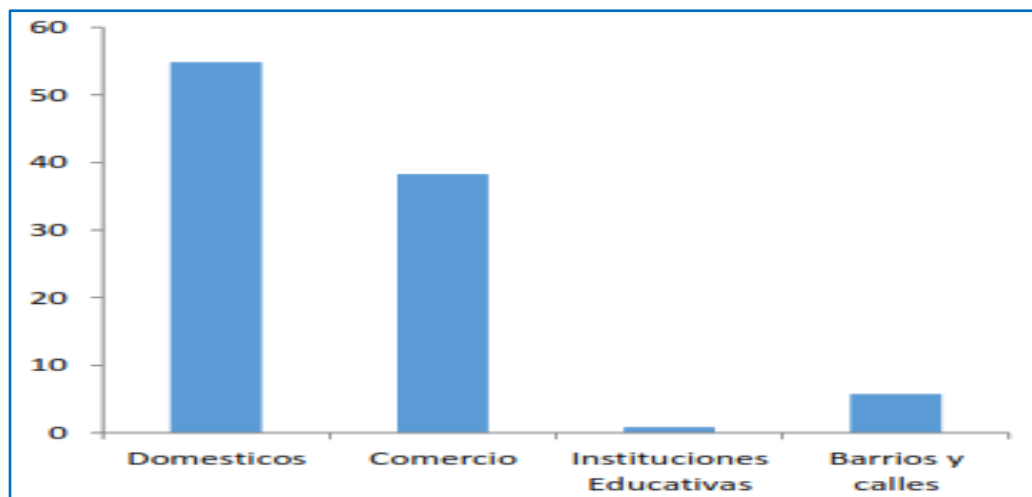
La gestión de residuos sólidos es un hito para la Municipalidad Provincial de Cajamarca. En el año 2009, se creó la planta de tratamiento de residuos sólidos.

Cuyo fin es administrar los residuos sólidos por medio de un plan de PIGARS.

En el siguiente cuadro se muestra que los residuos domésticos son mayores que los no domésticos los cuales provienen del sector comercio, alimentación e industria.

Actualmente la ciudad de Cajamarca viene reciclando el 40% a través de acopiadores. Existen algunos negocios del rubro, pero la demanda aún sigue siendo insatisfecha.

GRÁFICO N° 26: RESIDUOS SÓLIDOS EN LA PROVINCIA



FUENTE: Plan Integral de Residuos Sólidos Municipales de Cajamarca 2014.

c) AIRE:

La calidad del aire en Cajamarca está influenciada principalmente por el parque automotor. De acuerdo a estimadores internacionales el mayor impacto en la calidad del aire de ciudades como las del tamaño de Cajamarca, es de un 80%. Esto puede incrementar o disminuir dependiendo de la antigüedad de los vehículos. En Cajamarca el parque automotor de acuerdo al grupo de estudio técnico ambiental de la calidad del aire de la Municipalidad Provincial de Cajamarca, el promedio de antigüedad del parque es de 18 años. El mismo grupo ha iniciado un estudio conjunto para medir la calidad del aire con mayor claridad en la ciudad.

d) RECURSOS NATURALES:

En la Provincia de Cajamarca podemos encontrar diversos: Jalca, Bosques Andinos Estacionales, Bosques Secos del Pacífico.

- **Jalca:** Espacios alto andinos con pajonales y algunos bosques relictos.
- **Bosques Andinos Estacionales:** Son espacios naturales con distintas comunidades de plantas, animales y microorganismos que interactúan como una unidad funcional.
- **Bosques Secos del Pacífico:** Bosques con escasa vegetación que bajan hacia la costa. Incluyen algunos bosques húmedos en las partes más altas.

Según el Plan de Acción Ambiental 2008-2018, los suelos son pobres en proceso de desertificación por las prácticas inadecuadas labranza de terrenos con pendiente fuerte.

Uso de agroquímicos, deforestación, sobre pastoreo y actividad minera. Esto ocasiona zonas expuestas a deslizamientos, erosión pluvial, desbordes de ríos e inundaciones.

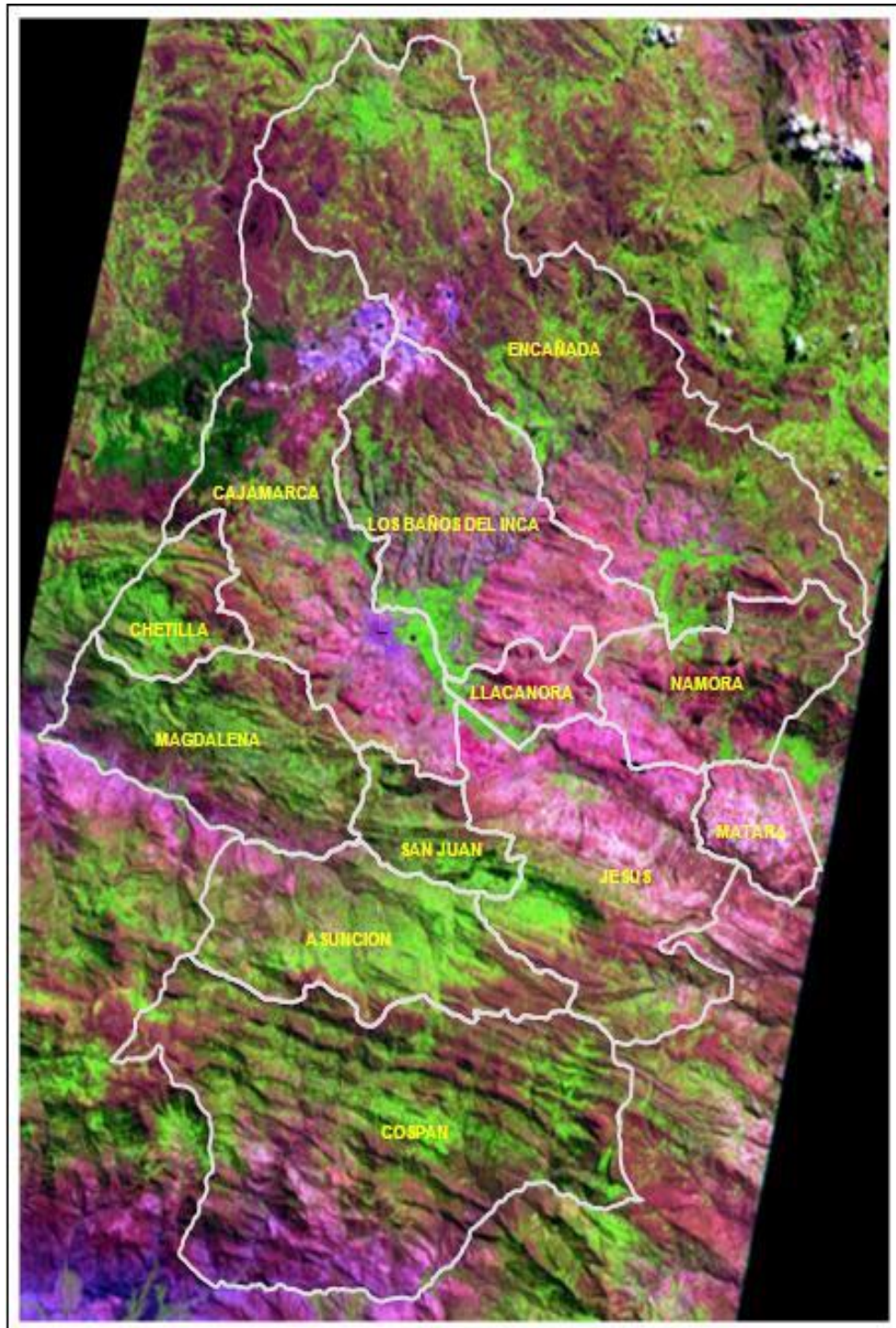
En esa misma línea de análisis municipal, los ríos y afluentes se encuentran impactados por los centros poblados, uso de agroquímicos y deficiente servicio de saneamiento. En cuanto a la diversidad, no existen planes de protección que permitan proteger a las especies nativas no comerciales, hierbas medicinales, amenazadas por el comercio discriminado o la agro-ganadería extensiva.

En los aspectos medio ambientales, también se encuentran aquellos de relevancia social que tienen un impacto en el sector local.

Existe una constante preocupación por el impacto de la minería, pero no los espacios de concertación de políticas y acciones ambientales tienen limitada participación.



MAPA N° 01: MAPA DE NIVELES GEOGRÁFICOS



Autor: CIGA \ PUCP
 Empresa: Pontificia Universidad Católica del Perú
 E-Mail: ciga@pucp.edu.pe
 Fecha: 17. Septiembre 2006

0 10000 20000
 m



VII. CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS INDICADORES DE BRECHAS A NIVEL TERRITORIAL:

El Diagnóstico de Brechas (DB) es un proceso que consiste en la recopilación, sistematización, procesamiento y análisis de la información que permite tener conocimiento sobre la situación actual y el progreso en el cierre de brechas de infraestructura y/o acceso a servicios a cargo del Estado.

El diagnóstico de la situación de brechas de infraestructura o de acceso a servicios públicos es el primer paso en la formulación de la Programación Multianual de Inversiones que tiene como objetivo lograr la vinculación entre el planeamiento estratégico y el proceso presupuestario, mediante la elaboración y selección de una cartera de inversiones orientada al cierre de brechas prioritarias, ajustada a los objetivos y metas de desarrollo nacional, sectorial y/o territorial¹.

Según el numeral 1 del artículo 10 de la DIRECTIVA N° 001-2019-EF/63.01; DIRECTIVA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES, menciona lo siguiente:

Artículo 10. Criterios para la programación multianual de inversiones

La programación multianual de inversiones que realizan las entidades y empresas públicas sujetas al Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones se rige por los siguientes criterios:

1. Cierre de brechas prioritarias: las inversiones seleccionadas deben ser aquellas que cierren con mayor eficacia y eficiencia las principales brechas de infraestructura o de acceso a servicios en un territorio en particular y que maximicen su contribución al bienestar de la sociedad. (...)

En este sentido, la **Municipalidad Provincial de Cajamarca** cuenta con órganos de línea (Gerencias), las que están bajo la dirección administrativa del **Gerente Municipal**; las mismas que dentro de sus competencias específicas y exclusivas han identificado las brechas prioritarias que son necesarias intervenir para mejorar la calidad de vida de las familias; estas Gerencias son:

- GERENCIA DE DESARROLLO AMBIENTAL.
- GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y URBANO.
- GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA.
- GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO.
- GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO.
- GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA.

Asimismo, contribuye la **EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO S.A. CAJAMARCA (EPS SEDACAJ S.A.)** que presta los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado en la Zona Urbana del Distrito de Cajamarca.

Para lograr la **Actualización del Diagnóstico de Brechas**, se solicitó la respectiva Información a las diferentes Gerencias de nuestra Institución indicadas anteriormente, así como a la **EPS SEDACAJ S.A.**

¹ Numeral 9.1 del artículo 9 de la DIRECTIVA N° 001-2019-EF/63.01; DIRECTIVA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES

RESULTADO DEL DIAGNÓSTICO DE BRECHAS:

El resultado del Diagnóstico de Brechas, de acuerdo a su Competencia es el siguiente:

7.1 EPS SEDACAJ S.A.:

En el Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento se encuentra el Servicio de Agua Potable Urbano, Servicio de Alcantarillado y Servicio de Tratamiento de Aguas Residuales para Disposición Final; y sus indicadores de brecha de acuerdo a la Información alcanzada por la EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO S.A. CAJAMARCA (EPS SEDACAJ S.A.) son:

- % de la población urbana sin acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública.
- % de viviendas urbanas con servicio de agua con cloro residual menor al límite permisible (0.5 mg/l).
- % de población urbana que no tiene continuidad del servicio de agua potable.
- % de la población urbana sin acceso a servicios de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas.
- % de volumen de aguas residuales no tratadas.

BRECHAS IDENTIFICADAS:

- ✓ 12.65% de la población urbana sin acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública.
- ✓ 2.03% de viviendas urbanas con servicio de agua con cloro residual menor al límite permisible (0.5 mg/l).
- ✓ 100.00% de población urbana que no tiene continuidad del servicio de agua potable.
- ✓ 11.31% de la población urbana sin acceso a servicios de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas.
- ✓ 100% de volumen de aguas residuales no tratadas.

7.2 GERENCIA DE DESARROLLO AMBIENTAL:

Los gobiernos locales promueven el desarrollo integral, para viabilizar el crecimiento económico, la justicia social y la sostenibilidad ambiental².

La Gerencia de Desarrollo Ambiental tiene a su cargo las siguientes Subgerencias:

- ❖ Subgerencia de Gestión Ambiental.
- ❖ Subgerencia de Gestión Integral de Residuos Sólidos.
- ❖ Subgerencia de Saneamiento Básico.

La Gerencia de Desarrollo Ambiental de la Municipalidad Provincial de Cajamarca ha alcanzado la respectiva Información, relacionado a los indicadores de brecha para su aplicación en la Fase de Programación Multianual de Inversiones y que le competen a las diferentes Subgerencias, que a continuación se indican:



² ARTÍCULO X.- PROMOCIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL, Ley Orgánica de Municipalidades.

❖ **SUBGERENCIA DE SANEAMIENTO BÁSICO:**

En el Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento se encuentra el Servicio de Agua Potable Rural y el Servicio de Alcantarillado u Otras Formas de Disposición Sanitaria de Excretas; y sus indicadores de brecha son los siguientes:

- % de viviendas rurales con servicio de agua con cloro residual menor al límite permisible (0.5 mg/l)
- % de la población rural sin acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública
- % de población rural que no tiene continuidad del servicio de agua potable
- % de la población rural sin acceso al servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas.

BRECHAS IDENTIFICADAS:

- ✓ 2.03% de viviendas rurales con servicio de agua con cloro residual menor al límite permisible (0.5 mg/l).
- ✓ 12.65% de la población rural sin acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública.
- ✓ 100.00% de población rural que no tiene continuidad del servicio de agua potable.
- ✓ 11.31% de la población rural sin acceso al servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas.

❖ **SUBGERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL:**

En el Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento se encuentra el Servicio de Espacios Públicos Verdes que involucra Parques y Jardines en la ciudad de Cajamarca y su indicador de brecha es el siguiente:

- % de m2 de espacios públicos verdes en zonas urbanas por implementar.

BRECHA IDENTIFICADA:

- ✓ 18.00% de m2 de espacios públicos verdes en zonas urbanas por implementar.

❖ **SUBGERENCIA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS:**

Las competencias de la Subgerencia de Gestión Integral de Residuos Sólidos involucran a 2 sectores: El Sector Vivienda Construcción y Saneamiento y el Sector Ambiente; y sus indicadores de brecha son los siguientes:

- % de población no atendida por un adecuado servicio de limpieza pública.
- % de hectáreas de áreas degradadas por residuos sólidos sin intervención.
- % de superficie de ecosistemas degradados que brindan servicios ecosistémicos que requieren de recuperación.
- % de superficie con potencial para el apoyo al uso sostenible de la biodiversidad sin intervención.

BRECHAS IDENTIFICADAS:

- ✓ 11.45% de población no atendida por un adecuado servicio de limpieza pública.
- ✓ 100.00% de hectáreas de áreas degradadas por residuos sólidos sin intervención.
- ✓ 100.00% de superficie de ecosistemas degradados que brindan servicios ecosistémicos que requieren de recuperación.
- ✓ 100.00% de superficie con potencial para el apoyo al uso sostenible de la biodiversidad sin intervención.



Para dimensionar el primer indicador de brecha referido a **% de población no atendida por un adecuado servicio de limpieza pública**, se analizaron los diferentes procesos necesarios para determinar si el servicio se brinda con los criterios de calidad y cobertura a la población del Distrito de Cajamarca. Los procesos y brechas identificadas son:

- ✚ 124 puntos críticos de acumulación de residuos sólidos en la zona urbana.
- ✚ 16.69 toneladas/día de residuos sólidos inorgánicos no segregados.
- ✚ 104.48 toneladas/día de residuos sólidos orgánicos no recuperados.
- ✚ 20.77% de no cobertura de barrido de calles.
- ✚ 40 toneladas de residuos sólidos no recolectados en la zona urbana.
- ✚ 4.71% de residuos sólidos que no se disponen técnicamente.

Con la evaluación de estos procesos, la GERENCIA DE DESARROLLO AMBIENTAL de la MPC llega a determinar que el **6% de la población en la zona urbana del distrito de Cajamarca se encuentra no atendida por un adecuado servicio de limpieza pública**.

Para el segundo indicador de brecha, la GERENCIA DE DESARROLLO AMBIENTAL de la MPC ha determinado que existe el **100% de hectáreas de áreas degradadas por residuos sólidos sin intervención**.

7.3 GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y URBANO:

Los gobiernos locales promueven el desarrollo integral, para viabilizar el crecimiento económico, la justicia social y la sostenibilidad ambiental³.

La Gerencia de Desarrollo Territorial y Urbano tiene a su cargo las siguientes Subgerencias:

- ❖ Subgerencia de Planificación Territorial y Centro Histórico.
- ❖ Subgerencia de Licencias y Permisos Urbanos.

La Gerencia de Desarrollo Territorial y Urbano de la Municipalidad Provincial de Cajamarca ha alcanzado la respectiva Información, relacionado a los indicadores de brecha para su aplicación en la Fase de Programación Multianual de Inversiones y que le compete a la Subgerencia, que a continuación se indica:

❖ SUBGERENCIA DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y CENTRO HISTÓRICO:

En el Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento se encuentra el Servicio de Drenaje Pluvial y los Servicios Públicos de Integración Económica y Social; y sus indicadores de brecha son los siguientes:

- % de áreas urbanas sin servicio de drenaje pluvial.
- % de m² de espacios públicos para el esparcimiento y recreación en zonas urbanas por implementar.

BRECHAS IDENTIFICADAS:

- ✓ 181.25 Ha de áreas urbanas sin servicio de drenaje pluvial.
- ✓ 228,646.40 m² de espacios públicos para el esparcimiento y recreación en zonas urbanas por implementar.

³ ARTÍCULO X.- PROMOCIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL, Ley Orgánica de Municipalidades.

7.4 GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA:

Los gobiernos locales establecen un sistema de seguridad ciudadana, con participación de la sociedad civil y de la Policía Nacional, y norman el establecimiento de los servicios de serenazgo, vigilancia ciudadana, rondas urbanas, campesinas o similares, de nivel distrital o del de centros poblados en la jurisdicción provincial, de acuerdo a ley⁴.

La Gerencia de Seguridad Ciudadana tiene a su cargo las siguientes Subgerencias:

- ❖ Subgerencia de Serenazgo.
- ❖ Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres.

La Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Provincial de Cajamarca ha alcanzado la respectiva Información, relacionado a los indicadores de brecha para su aplicación en la Fase de Programación Multianual de Inversiones y que le compete a la Subgerencia, que a continuación se indica:

❖ SUBGERENCIA DE SERENAZGO:

En el Sector Interior se encuentra el Servicio de Seguridad Ciudadana Local y sus indicadores de brecha son los siguientes:

- % de unidades de serenazgo municipal por implementar.
- % de unidades de serenazgo municipal que operan en condiciones inadecuadas.

BRECHAS IDENTIFICADAS:

- ✓ 15.00% de unidades de serenazgo municipal por implementar.
- ✓ 15.00% de unidades de serenazgo municipal que operan en condiciones inadecuadas.

7.5 GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO:

Los gobiernos locales promueven el desarrollo económico local, con incidencia en la micro y pequeña empresa, a través de planes de desarrollo económico local aprobados en armonía con las políticas y planes nacionales y regionales de desarrollo; así como el desarrollo social, el desarrollo de capacidades y la equidad en sus respectivas circunscripciones⁵.

La Gerencia de Desarrollo Social y Humano tiene a su cargo las siguientes Subgerencias:

- ❖ Subgerencia de Programas Sociales y Empadronamiento.
- ❖ Subgerencia de Participación Vecinal y Registro Civil.
- ❖ Subgerencia de Educación, Recreación y Deporte.
- ❖ Subgerencia de Salud.

La Gerencia de Desarrollo Social y Humano de la Municipalidad Provincial de Cajamarca ha alcanzado la respectiva Información, relacionado a los indicadores de brecha para su aplicación en la Fase de Programación Multianual de Inversiones y que le compete a la Subgerencia, que a continuación se indica:

⁴ ARTÍCULO 85.- SEGURIDAD CIUDADANA, Ley Orgánica de Municipalidades.

⁵ ARTÍCULO VI. - PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL, Ley Orgánica de Municipalidades.

❖ **SUBGERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES Y EMPADRONAMIENTO:**

En el Sector Mujer y Poblaciones Vulnerables se encuentra el Servicio de Atención Integral al Adulto Mayor, y sus indicadores de brecha son los siguientes:

- % de centros integrales de atención al adulto mayor por implementar
- % de centros integrales de atención al adulto mayor que operan en condiciones inadecuadas.

BRECHAS IDENTIFICADAS:

- ✓ 20.00% de centros integrales de atención al adulto mayor por implementar.
- ✓ 20.00% de centros integrales de atención al adulto mayor que operan en condiciones inadecuadas.

❖ **SUBGERENCIA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE:**

En el Sector Educación se encuentra el Servicio de Práctica Deportiva y/o Recreativa y el Servicio Deportivo de Competencia; y sus indicadores de brecha son los siguientes:

- % de personas que no participan de los servicios deportivos recreativos respecto a la población total.
- % de instalaciones deportivas y /o recreativas en condiciones inadecuadas.
- % de instalaciones deportivas en condiciones inadecuadas para la práctica de actividades deportivas de competencia.
- % de deportistas afiliados que no acceden a los servicios de competencia deportiva respecto a la demanda potencial.

BRECHAS IDENTIFICADAS:

- ✓ 60.00% de personas que no participan de los servicios deportivos recreativos respecto a la población total.
- ✓ 60.00% de instalaciones deportivas y /o recreativas en condiciones inadecuadas.
- ✓ 25.00% de instalaciones deportivas en condiciones inadecuadas para la práctica de actividades deportivas de competencia.
- ✓ 25.00% de deportistas afiliados que no acceden a los servicios de competencia deportiva respecto a la demanda potencial.

7.6 GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO:

Los gobiernos locales promueven el desarrollo económico local, con incidencia en la micro y pequeña empresa, a través de planes de desarrollo económico local aprobados en armonía con las políticas y planes nacionales y regionales de desarrollo; así como el desarrollo social, el desarrollo de capacidades y la equidad en sus respectivas circunscripciones⁶.

La Gerencia de Desarrollo Económico tiene a su cargo las siguientes Subgerencias:

- ❖ Subgerencia de Productividad y Promoción de la Inversión.
- ❖ Subgerencia de Comercialización y Licencias.



⁶ ARTÍCULO VI. - PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL Ley Orgánica de Municipalidades.

La Gerencia de Desarrollo Económico de la Municipalidad Provincial de Cajamarca ha alcanzado la respectiva Información, relacionado a los indicadores de brecha para su aplicación en la Fase de Programación Multianual de Inversiones y que le compete a la Subgerencia, que a continuación se indica, con el Apoyo de la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres:

❖ **SUBGERENCIA DE PRODUCTIVIDAD Y PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN / SUBGERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES:**

En el Sector Agricultura y Riego se encuentra los Servicios de Protección en Riberas de Río Vulnerables ante el Peligro y los Servicios de Protección en la Ribera de las Quebradas Vulnerables ante el Peligro; y sus indicadores de brecha son los siguientes:

- % de puntos críticos en ribera de río no protegidos ante peligros.
- % de puntos críticos en las quebradas no protegidas ante peligros.

BRECHAS IDENTIFICADAS:

- ✓ 95.00% de puntos críticos en ribera de río no protegidos ante peligros.
- ✓ 95.00% de puntos críticos en las quebradas no protegidas ante peligros.

7.7 GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

La Gerencia de Infraestructura Pública de nuestra Institución es integrante del Sistema INVIERTE.PE como Unidad Ejecutora de Inversiones (UEI) registrada en este Sistema. Ejecuta el 95% de las inversiones identificadas y priorizadas por las Gerencias, que son programadas y presupuestadas por la Municipalidad Provincial de Cajamarca.

La Gerencia de Infraestructura Pública tiene a su cargo las siguientes Subgerencias:

- ❖ Subgerencia de Formulación de Inversiones.
- ❖ Subgerencia de Ejecución de Inversiones.
- ❖ Subgerencia de Mantenimiento y Gestión de Caminos.

La Gerencia de Infraestructura Pública de la Municipalidad Provincial de Cajamarca ha alcanzado la respectiva Información, relacionado a los indicadores de brecha para su aplicación en la Fase de Programación Multianual de Inversiones y que le compete a la Subgerencia, que a continuación se indica:

❖ **SUBGERENCIA DE MANTENIMIENTO Y GESTIÓN DE CAMINOS:**

En el Sector Transportes y Comunicaciones se encuentra el Servicio de Transitabilidad Vial Interurbana y el Servicio de Tránsito Peatonal Interurbano o Rural; y sus indicadores de brecha son los siguientes:

- % de la red vial vecinal en condiciones inadecuadas
- % de la red vial vecinal por implementar
- % de la red de caminos de herradura no intervenidos.

BRECHAS IDENTIFICADAS:

- ✓ 38.48% de la red vial vecinal en condiciones inadecuadas
- ✓ 17.89% de la red vial vecinal por implementar
- ✓ 43.23% de la red de caminos de herradura no intervenidos.



ANEXO N° 01:

CUADRO RESUMEN - ACTUALIZACIÓN DE INDICADORES DE BRECHAS (AGOSTO 2024)



Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Programación Multianual de Inversiones



CUADRO RESUMEN - ACTUALIZACIÓN DE INDICADORES DE BRECHAS (AGOSTO 2024)

SECTOR	TIPOLOGÍA DEL PROYECTO	SERVICIO / BIEN PÚBLICO ASOCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	INDICADOR DE BRECHA				FUENTE
				CALIDAD	COBERTURA	UNIDADES DE MEDIDA	DETALLE	
VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	SISTEMA DE SANEAMIENTO URBANO	SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO	PORCENTAJE DE VIVIENDAS URBANAS CON SERVICIO DE AGUA CON CLORO RESIDUAL MENOR AL LÍMITE PERMISIBLE (0.5 MG/L)	-	2.03%	VIVIENDAS	BRECHA ZONA URBANA DEL DISTRITO DE CAJAMARCA 2023	EPS SEDACAJ S.A.
			PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE RED PÚBLICA O PILETA PÚBLICA	-	12.65%	PERSONAS	BRECHA ZONA URBANA DEL DISTRITO DE CAJAMARCA 2023	
			PORCENTAJE DE POBLACIÓN URBANA QUE NO TIENE CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE	-	100.00%	PERSONAS	BRECHA ZONA URBANA DEL DISTRITO DE CAJAMARCA 2023	
		SERVICIO DE ALCANTARILLADO	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO A SERVICIOS DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS	-	11.31%	PERSONAS	BRECHA ZONA URBANA DEL DISTRITO DE CAJAMARCA 2023	
	SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES URBANO	SERVICIO DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA DISPOSICIÓN FINAL	PORCENTAJE DE VOLUMEN DE AGUAS RESIDUALES NO TRATADAS	-	100.00%	M3	BRECHA ZONA URBANA DEL DISTRITO DE CAJAMARCA 2023	
	SISTEMA DE SANEAMIENTO RURAL	SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN RURAL SIN ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE RED PÚBLICA O PILETA PÚBLICA	-	14.67%	PERSONAS	BRECHA ZONA RURAL DEL DISTRITO DE CAJAMARCA 2023	GDA-MPC
			PORCENTAJE DE VIVIENDAS RURALES CON SERVICIO DE AGUA CON CLORO RESIDUAL MENOR AL LÍMITE PERMISIBLE (0.5 MG/L)	33.00%	-	VIVIENDAS	BRECHA ZONA RURAL DEL DISTRITO DE CAJAMARCA 2023	
			PORCENTAJE DE POBLACIÓN RURAL QUE NO TIENE CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE	18.18%	-	PERSONAS	BRECHA ZONA RURAL DEL DISTRITO DE CAJAMARCA 2023	
		SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN RURAL SIN ACCESO AL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS	-	78.32%	PERSONAS	BRECHA ZONA RURAL DEL DISTRITO DE CAJAMARCA 2023	
	ESPACIOS PÚBLICOS VERDES	SERVICIOS DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS	PORCENTAJE DE M2 DE ESPACIOS PÚBLICOS VERDES EN ZONAS URBANAS POR IMPLEMENTAR	-	18.00%	M2	BRECHA ZONA URBANA DEL DISTRITO DE CAJAMARCA 2023	
	SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL	SERVICIO DE DRENAJE PLUVIAL	PORCENTAJE DE ÁREAS URBANAS SIN SERVICIO DE DRENAJE PLUVIAL	-	181.25	HA	BRECHA ZONA URBANA DEL DISTRITO DE CAJAMARCA 2024	GDTU-MPC
	ESPACIOS PÚBLICOS PARA EL ESPARCIMIENTO Y RECREACIÓN	SERVICIOS DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS	PORCENTAJE DE M2 DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA EL ESPARCIMIENTO Y RECREACIÓN EN ZONAS URBANAS POR IMPLEMENTAR	-	228,646.40	M2	BRECHA ZONA URBANA DEL DISTRITO DE CAJAMARCA 2024	
	VÍAS URBANAS	SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO A LOS SERVICIOS DE MOVILIDAD URBANA A TRAVÉS DE VÍAS URBANAS	-	39.00%	PERSONAS	BRECHA ZONA URBANA DEL DISTRITO DE CAJAMARCA 2024	GIP-MPC



Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Programación Multianual de Inversiones



CUADRO RESUMEN - ACTUALIZACIÓN DE INDICADORES DE BRECHAS (AGOSTO 2024)

SECTOR	TIPOLOGÍA DEL PROYECTO	SERVICIO / BIEN PÚBLICO ASOCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	INDICADOR DE BRECHA				FUENTE
				CALIDAD	COBERTURA	UNIDADES DE MEDIDA	DETALLE	
AMBIENTE	GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES	SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA	PORCENTAJE DE POBLACIÓN NO ATENDIDA POR UN ADECUADO SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA	-	11.45%	POBLACIÓN	BRECHA ZONA URBANA DEL DISTRITO DE CAJAMARCA 2024	GDA-MPC
		AREAS DEGRADADAS POR RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES	PORCENTAJE DE HECTÁREAS DE ÁREAS DEGRADADAS POR RESIDUOS SÓLIDOS SIN INTERVENCIÓN	-	100.00%	HA	BRECHA ZONA URBANA DEL DISTRITO DE CAJAMARCA 2024	
	ECOSISTEMAS	SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	PORCENTAJE DE SUPERFICIE DE ECOSISTEMAS DEGRADADOS QUE BRINDAN SERVICIOS ECOSISTÉMICOS QUE REQUIEREN DE RECUPERACIÓN	-	100.00%	HA	BRECHA ZONA URBANA DEL DISTRITO DE CAJAMARCA 2023	
	APOYO AL USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD	SERVICIO DE APOYO AL USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD	PORCENTAJE DE SUPERFICIE CON POTENCIAL PARA EL APOYO AL USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD SIN INTERVENCIÓN	-	100.00%	HA	BRECHA ZONA URBANA DEL DISTRITO DE CAJAMARCA 2023	
INTERIOR	SEGURIDAD CIUDADANA REGIONAL Y LOCAL	SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL	PORCENTAJE DE UNIDADES DE SERENAZGO MUNICIPAL POR IMPLEMENTAR	-	15.00	UNIDAD DE SERENAZGO MUNICIPAL	BRECHA ZONA URBANA DEL DISTRITO DE CAJAMARCA 2024	GSC-MPC
			PORCENTAJE DE UNIDADES DE SERENAZGO MUNICIPAL QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	15.00	-	UNIDAD DE SERENAZGO MUNICIPAL	BRECHA ZONA URBANA DEL DISTRITO DE CAJAMARCA 2024	
MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN DEL ADULTO MAYOR (CIAM)	SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR	PORCENTAJE DE CENTROS INTEGRALES DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR POR IMPLEMENTAR	20.00%	10.00	CENTRO DE ATENCIÓN	BRECHA ZONA URBANA Y RURAL DEL DISTRITO DE CAJAMARCA 2023	GDSH-MPC
			PORCENTAJE DE CENTROS INTEGRALES DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	20.00%	10.00	CENTRO DE ATENCIÓN	BRECHA ZONA URBANA Y RURAL DEL DISTRITO DE CAJAMARCA 2024	
AGRICULTURA Y RIEGO	APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO AGROPECUARIO	SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO	PORCENTAJE DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS SIN SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA	-	92.69%	PRODUCTORES ASISTIDOS	BRECHA ZONA URBANA DEL DISTRITO DE CAJAMARCA 2024	GDE-MPC
	APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO FORESTAL SOSTENIBLE	SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO FORESTAL SOSTENIBLE	PORCENTAJE DE SUPERFICIE CON POTENCIAL PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO FORESTAL DE CADENAS PRODUCTIVAS PRIORIZADAS SIN INTERVENCIÓN ADECUADA	100.00%	-	HA	BRECHA ZONA URBANA DEL DISTRITO DE CAJAMARCA 2024	



Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Programación Multianual de Inversiones



CUADRO RESUMEN - ACTUALIZACIÓN DE INDICADORES DE BRECHAS (AGOSTO 2024)

SECTOR	TIPOLOGÍA DEL PROYECTO	SERVICIO / BIEN PÚBLICO ASOCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	INDICADOR DE BRECHA				FUENTE
				CALIDAD	COBERTURA	UNIDADES DE MEDIDA	DETALLE	
PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS	TIC	SERVICIOS DE INFORMACIÓN	PORCENTAJE DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN QUE NO FUNCIONAN ADECUADAMENTE	20.00%	10.00%	SISTEMA DE INFORMACIÓN	BRECHA ZONA URBANA DEL DISTRITO DE CAJAMARCA 2024	OTI-MPC
	DEFENSAS RIBEREÑAS	SERVICIOS DE PROTECCIÓN EN RIBERAS DE RÍO VULNERABLES ANTE EL PELIGRO	PORCENTAJE DE PUNTOS CRÍTICOS EN RIBERA DE RÍO NO PROTEGIDOS ANTE PELIGROS	-	95.00%	PUNTOS CRÍTICOS EN RIBERA DE RÍO	BRECHA ZONA URBANA DEL DISTRITO DE CAJAMARCA 2024	SGRD-MPC
	INFRAESTRUCTURA DE PROTECCIÓN DE QUEBRADAS	SERVICIOS DE PROTECCIÓN EN LA RIBERA DE LAS QUEBRADAS VULNERABLES ANTE EL PELIGRO	PORCENTAJE DE PUNTOS CRÍTICOS EN LAS QUEBRADAS NO PROTEGIDAS ANTE PELIGROS	-	95.00%	PUNTOS CRÍTICOS EN QUEBRADA	BRECHA ZONA URBANA DEL DISTRITO DE CAJAMARCA 2024	
	SISTEMAS DE ALERTA TEMPRANA	SERVICIO DE ALERTA TEMPRANA	PORCENTAJE DE SAT POR IMPLEMENTAR EN LOCALIDADES EXPUESTAS A PELIGROS	-	100.00%	SISTEMAS DE ALERTA TEMPRANA	BRECHA ZONA URBANA DEL DISTRITO DE CAJAMARCA 2024	
			PORCENTAJE DE SAT INADECUADOS EN LOCALIDADES EXPUESTAS A PELIGROS	-	0.00%	SISTEMAS DE ALERTA TEMPRANA	BRECHA ZONA URBANA DEL DISTRITO DE CAJAMARCA 2024	
TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	CARRETERAS VECINALES	SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA	PORCENTAJE DE LA RED VIAL VECINAL EN CONDICIONES INADECUADAS	38.48%	842.19	KM	BRECHA ZONA RURAL DEL DISTRITO DE CAJAMARCA 2024	GIP-MPC
			PORCENTAJE DE LA RED VIAL VECINAL POR IMPLEMENTAR	17.89%	379.08	KM	BRECHA ZONA RURAL DEL DISTRITO DE CAJAMARCA 2024	
	CAMINOS DE HERRADURA	SERVICIO DE TRÁNSITO PEATONAL INTERURBANO O RURAL	PORCENTAJE DE LA RED DE CAMINOS DE HERRADURA NO INTERVENIDOS	43.23%	915.96	KM	BRECHA ZONA RURAL DEL DISTRITO DE CAJAMARCA 2024	
	TERMINALES TERRESTRES	SERVICIO COMPLEMENTARIO AL TRANSPORTE TERRESTRE	PORCENTAJE DE TERMINALES TERRESTRES POR IMPLEMENTAR	100.00%	1.00	TERMINAL TERRESTRE	BRECHA ZONA RURAL DEL DISTRITO DE CAJAMARCA 2024	
EDUCACIÓN	PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA	SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA	PORCENTAJE DE PERSONAS QUE NO PARTICIPAN DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS RECREATIVOS RESPECTO A LA POBLACIÓN TOTAL	60.00%	2.00	USUARIO/AÑO	BRECHA ZONA URBANA Y RURAL DEL DISTRITO DE CAJAMARCA 2024	GDSH-MPC
			PORCENTAJE DE INSTALACIONES DEPORTIVAS Y /O RECREATIVAS EN CONDICIONES INADECUADAS	60.00%	2.00	INSTALACIONES DEPORTIVAS Y/O RECREATIVAS	BRECHA ZONA URBANA DEL DISTRITO DE CAJAMARCA 2024	
	DEPORTE DE COMPETENCIA	SERVICIO DEPORTIVO DE COMPETENCIA	PORCENTAJE DE INSTALACIONES DEPORTIVAS EN CONDICIONES INADECUADAS PARA LA PRÁCTICA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS DE COMPETENCIA	25.00%	2.00	INSTALACIONES DEPORTIVAS	BRECHA ZONA URBANA DEL DISTRITO DE CAJAMARCA 2024	
			PORCENTAJE DE DEPORTISTAS AFILIADOS QUE NO ACCEDEN A LOS SERVICIOS DE COMPETENCIA DEPORTIVA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	25.00%	-	DEPORTISTA/AÑO	BRECHA ZONA URBANA DEL DISTRITO DE CAJAMARCA 2024	



Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Programación Multianual de Inversiones



CUADRO RESUMEN - ACTUALIZACIÓN DE INDICADORES DE BRECHAS (AGOSTO 2024)

SECTOR	TIPOLOGÍA DEL PROYECTO	SERVICIO / BIEN PÚBLICO ASOCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	INDICADOR DE BRECHA				FUENTE
				CALIDAD	COBERTURA	UNIDADES DE MEDIDA	DETALLE	
CULTURA	INSTITUCIONES MUSEALES PÚBLICAS	SERVICIO DE INTERPRETACIÓN CULTURAL	PORCENTAJE DE MUSEOS PÚBLICOS QUE BRINDAN EL SERVICIO DE INTERPRETACIÓN CULTURAL A LA POBLACIÓN, POR IMPLEMENTAR	-	18.52%	MUSEOS	MEF - CONSULTA DE INDICADORES DE BRECHA AL 2023	GTC-MPC
			PORCENTAJE DE MUSEOS EN CONDICIONES INADECUADAS PARA PRESTAR EL SERVICIO DE INTERPRETACIÓN CULTURAL	100.00%	-	MUSEOS	MEF - CONSULTA DE INDICADORES DE BRECHA AL 2023	
	MONUMENTO ARQUEOLÓGICO PREHISPÁNICO (MAP)		PORCENTAJE DE BIENES INMUEBLES PREHISPÁNICOS DECLARADOS PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN SIN SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN CULTURAL	-	100.00%	BIEN INMUEBLE PREHISPÁNICO	MEF - CONSULTA DE INDICADORES DE BRECHA AL 2023	
	PATRIMONIO HISTÓRICO INMUEBLE		PORCENTAJE DE BIENES INMUEBLES VIRREINALE Y REPUBLICANOS DECLARADOS PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN EN CONDICIONES INADECUADAS PARA PRESTAR EL SERVICIO DE INTERPRETACIÓN CULTURAL	-	97.56%	BIEN INMUEBLE	MEF - CONSULTA DE INDICADORES DE BRECHA AL 2023	
	BIBLIOTECAS PÚBLICAS	SERVICIOS BIBLIOTECARIOS	PORCENTAJE DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS QUE NO PRESTAN ADECUADOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS	100.00%	-	BIBLIOTECA	BRECHA ZONA URBANA Y RURAL DEL DISTRITO DE CAJAMARCA 2024	
			PORCENTAJE DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS POR IMPLEMENTAR	-	82.68%	BIBLIOTECA	BRECHA ZONA URBANA Y RURAL DEL DISTRITO DE CAJAMARCA 2024	
COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO	TURISMO	SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS EN RECURSOS TURÍSTICOS	PORCENTAJE DE RECURSOS TURÍSTICOS PRIORIZADOS QUE BRINDAN SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS EN CONDICIONES INADECUADAS	80.72%	-	RECURSO TURÍSTICO	BRECHA ZONA URBANA Y RURAL DEL DISTRITO DE CAJAMARCA 2024	GTC-MPC
PRODUCCIÓN	MERCADO DE ABASTOS	SERVICIO DE ACCESIBILIDAD A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD	PORCENTAJE DE MERCADOS DE ABASTOS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	83.00%	-	MERCADO	BRECHA DEL DISTRITO DE CAJAMARCA 2023	GDE-MPC
			PORCENTAJE DE MERCADOS DE ABASTOS POR IMPLEMENTAR	-	27.27%	MERCADO	BRECHA DEL DISTRITO DE CAJAMARCA 2024	

DENOMINACIÓN DE SIGLAS:

EPS SEDACAJ S.A. EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO S.A. CAJAMARCA.
GDA-MPC GERENCIA DE DESARROLLO AMBIENTAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA.
GDTU-MPC GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y URBANO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA.
GIP-MPC GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA.
GSC-MPC GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA.
GDSH-MPC GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA.
GDE-MPC GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA.
GTC-MPC GERENCIA DE TURISMO Y CULTURA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA.
OTT-MPC OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA.
SGRD-MPC SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA.
MEF MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS.

FUENTE: EPS SEDACAJ S.A. / GERENCIAS MPC / OPMI-MPC.

